

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Índice

31 de diciembre de 2024

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.6.1, 2.6.2, 7 y 14 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 63% del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales evaluamos la asignación de clasificación por capacidad de pago, con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos, para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si con base en el trabajo que hemos realizado concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

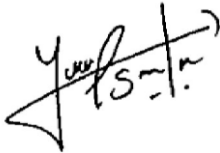
También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA *Ysrael Santana*
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10882

28 de febrero de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 32)		
Caja	18,780,260,563	17,702,611,404
Banco Central	111,212,590,614	88,442,026,232
Bancos del país	14,155,285	32,525,919
Bancos del exterior	7,694,638,703	12,230,634,833
Equivalentes de efectivo	1,152,212,602	1,770,624,542
Rendimientos por cobrar	11,347,864	10,929,467
Subtotal	138,865,205,631	120,189,352,397
Inversiones (notas 5, 14 y 32)		
Disponibles para la venta	121,660,028,274	97,753,140,333
Mantenidas hasta el vencimiento	11,569,949,909	16,294,666,718
Provisiones para inversiones	(69,761,889)	(54,403,119)
Subtotal	133,160,216,294	113,993,403,932
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 32)		
	3,729,173	20,574,231
Cartera de créditos (notas 7, 14 y 32)		
Vigente	532,855,981,778	481,973,867,854
Reestructurada	10,984,042,013	7,134,020,497
En mora (de 31 a 90 días)	255,514,637	586,381,460
Vencida (más de 90 días)	5,201,958,364	2,893,156,293
Cobranza judicial	1,260,463,776	217,110,845
Rendimientos por cobrar	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisiones para créditos	(18,186,810,111)	(14,674,285,858)
Subtotal	537,011,248,880	481,721,740,218
Deudores por aceptaciones (notas 8 y 32)	389,894,491	118,635,328
Derechos en fideicomiso (nota 9)	-	230,000,000
Cuentas por cobrar (notas 10 y 32)	1,328,121,010	1,459,789,332
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 11 y 14)	155,274,300	141,975,267
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 12)	14,312,271,306	12,908,383,943
Otros activos (nota 13)		
Cargos diferidos	16,243,988,325	16,797,062,571
Intangibles	884,498,673	997,190,150
Activos diversos	7,202,629,293	6,687,554,938
Subtotal	24,331,116,291	24,481,807,659
TOTAL ACTIVOS	849,557,077,376	755,265,662,307

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 15 y 32)		
A la vista	144,466,651,917	137,693,181,248
De ahorro	258,428,934,943	249,852,493,056
A plazo	173,063,976,527	124,865,023,703
Intereses por pagar	246,850,262	146,564,909
Subtotal	576,206,413,649	512,557,262,916
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 16 y 32)		
De entidades financieras del país	63,839,578,476	43,517,097,928
De entidades financieras del exterior	5,894,377,553	578,695,486
Intereses por pagar	35,353,374	27,715,901
Subtotal	69,769,309,403	44,123,509,315
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 32)		
	146,623,674	-
Fondos tomados a préstamo (notas 17 y 32)		
Del Banco Central	18,595,978,569	30,884,393,843
De entidades financieras del exterior	21,330,138,925	20,262,405,600
Otros financiamientos	2,178,979,671	-
Intereses por pagar	322,527,926	514,384,169
Subtotal	42,427,625,091	51,661,183,612
Aceptaciones en circulación (notas 8 y 32)		
	389,894,491	118,635,328
Valores en circulación (notas 18 y 32)		
Título y valores	297,556,647	-
Intereses por pagar	2,752,603	-
Subtotal	300,309,250	-
Otros pasivos (notas 19 y 32)		
	16,971,528,985	19,344,554,083
Obligaciones asimilables de capital (notas 20 y 32)		
Obligaciones subordinadas	20,252,794,662	20,244,878,092
TOTAL PASIVOS	726,464,499,205	648,050,023,346
PATRIMONIO NETO (nota 21)		
Capital pagado	60,460,265,250	52,508,899,450
Capital adicional pagado	22,159,759,280	18,979,212,960
Reservas patrimoniales	6,046,026,525	5,250,889,945
Superávit por revaluación	510,107,494	510,107,494
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	7,702,755,745	7,702,043,802
Resultados del ejercicio	26,213,663,877	22,264,485,310
TOTAL PATRIMONIO NETO	123,092,578,171	107,215,638,961
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	849,557,077,376	755,265,662,307
Cuentas contingentes (nota 23)	150,077,578,157	137,680,854,917
Cuentas de orden (nota 24)	3,211,466,478,599	2,836,566,480,990

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de resultados
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros (nota 25)		
Intereses por disponibilidades	644,121,309	1,072,617,742
Intereses por fondos interbancarios	-	152,674,745
Intereses por cartera de créditos	69,295,440,948	54,165,392,816
Intereses por inversiones	11,325,272,807	8,632,886,216
Ganancias en venta de inversiones	2,950,673,671	863,113,591
Subtotal	84,215,508,735	64,886,685,110
Gastos financieros (nota 25)		
Intereses por fondos interbancarios	-	(479,167)
Intereses por captaciones	(18,051,631,569)	(11,786,494,904)
Intereses por financiamientos	(4,287,598,672)	(3,290,048,642)
Pérdidas en venta de inversiones	(1,382,509,129)	(91,965,396)
Subtotal	(23,721,739,370)	(15,168,988,109)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados	324,142,514	320,060,457
MARGEN FINANCIERO BRUTO	60,817,911,879	50,037,757,458
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(8,919,430,728)	(4,167,672,335)
Provisiones para inversiones (nota 14)	(2,386,951)	(19,801,123)
Subtotal	(8,921,817,679)	(4,187,473,458)
MARGEN FINANCIERO NETO	51,896,094,200	45,850,284,000
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 26)	638,032,811	552,818,402
Otros ingresos operacionales (nota 27)		
Comisiones por servicios	18,596,477,863	15,071,675,624
Comisiones por cambio	5,999,569,399	5,940,633,542
Ingresos diversos	9,658,564	8,107,410
Subtotal	24,605,705,826	21,020,416,576
Otros gastos operacionales (nota 27)		
Comisiones por servicios	(3,890,449,122)	(3,311,530,636)
Comisiones por cambio	(10,915,248)	(6,654,035)
Gastos diversos	(1,086,333,529)	(653,437,668)
Subtotal	(4,987,697,899)	(3,971,622,339)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	72,152,134,938	63,451,896,639
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 28 y 29)	(21,030,578,644)	(18,574,372,447)
Servicios de terceros	(6,555,326,245)	(5,580,756,635)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,353,764,506)	(2,234,497,849)
Otras provisiones (nota 14)	(895,191,710)	(455,794,886)
Otros gastos	(10,366,174,402)	(9,181,105,589)
Subtotal	(41,201,035,507)	(36,026,527,406)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	30,951,099,431	27,425,369,233
Otros ingresos (gastos) (nota 30)		
Otros ingresos	4,864,648,412	3,835,880,459
Otros gastos	(1,018,889,493)	(983,221,315)
Subtotal	3,845,758,919	2,852,659,144
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	34,796,858,350	30,278,028,377
Impuesto sobre la renta (nota 31)	(7,788,057,893)	(7,384,332,312)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27,008,800,457	22,893,696,065

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	67,397,024,409	52,879,697,846
Otros ingresos financieros cobrados	15,144,020,987	10,265,376,900
Otros ingresos operacionales cobrados	24,605,705,826	21,020,416,576
Intereses pagados por captaciones	(17,751,716,774)	(11,573,015,208)
Intereses pagados por financiamientos	(4,507,331,114)	(2,922,390,029)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	485,377,945	400,630,133
Gastos generales y administrativos pagados	(38,138,944,633)	(31,259,186,737)
Otros gastos operacionales pagados	(4,953,245,017)	(4,005,347,609)
Impuesto sobre la renta pagado	(7,143,896,736)	(13,940,410,544)
Cobros diversos por actividades de operación	1,773,828,749	2,943,153,579
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>36,910,823,642</u>	<u>23,808,924,907</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(20,592,437,478)	(27,143,009,595)
Créditos otorgados	(522,990,617,225)	(481,191,979,525)
Créditos cobrados	459,160,975,471	398,755,977,252
Interbancarios otorgados	-	(2,000,000,000)
Interbancarios cobrados	-	2,000,000,000
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(3,167,850,242)	(1,680,911,391)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	42,336,693	365,085,898
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	195,037,469	394,636,150
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(87,352,555,312)</u>	<u>(110,500,201,211)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	11,619,910,432,434	10,134,499,590,444
Devolución de captaciones	(11,530,619,284,005)	(10,065,312,336,577)
Interbancarios recibidos	-	2,300,000,000
Interbancarios pagados	-	(2,300,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	159,969,693,668	78,273,263,943
Operaciones de fondos pagados	(169,011,395,946)	(49,793,409,583)
Emisión de deuda convertible en capital	-	5,000,000,000
Aportes de capital	25,532	30,120
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(11,131,886,779)	(8,808,920,622)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>69,117,584,904</u>	<u>93,858,217,725</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18,675,853,234	7,166,941,421
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>120,189,352,397</u>	<u>113,022,410,976</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>138,865,205,631</u>	<u>120,189,352,397</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del período	27,008,800,457	22,893,696,065
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	8,919,430,728	4,167,672,335
Inversiones	2,386,951	19,801,123
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11,521,707	-
Rendimientos por cobrar	793,114,941	337,075,263
Otras provisiones	90,555,062	118,719,623
Depreciaciones y amortizaciones	2,353,764,506	2,234,497,849
Impuesto sobre la renta diferido, neto	239,233,106	562,758,158
Provisión para impuesto sobre la renta	575,228,975	1,509,861,626
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	276,180,154	99,195,076
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos, neta	(135,874,618)	(244,063,199)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, neta	(20,968,003)	(68,934,441)
Pérdida (ganancia) en venta y amortización prima y descuento en inversiones, neto	1,770,695,062	642,492,796
Derivados, neto	163,468,732	80,362,027
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	(461,006,882)	(521,089,135)
Amortización del costo de emisión de la deuda subordinada	7,916,570	6,708,234
Otros gastos, neto	4,506,203,125	4,680,153,712
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(1,693,921,249)	(2,292,137,764)
Cuentas por cobrar	(9,369,764)	(358,119,597)
Cargos diferidos	1,195,650,437	(6,812,303,647)
Activos diversos	(107,212,223)	(654,384,151)
Intereses por pagar	80,182,353	581,617,476
Otros pasivos	(8,655,156,485)	(3,174,654,522)
Total ajustes	9,902,023,185	915,228,842
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	36,910,823,642	23,808,924,907

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lisette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de cambios en el patrimonio
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2023	46,216,791,900	16,462,369,940	4,621,679,190	510,780,680	7,699,988,830	17,619,222,858	93,130,833,398
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	17,619,222,858	(17,619,222,858)	-
Aportes de capital	21,514	8,606	-	-	-	-	30,120
Superávit de revaluación de la entidad	-	-	-	(673,186)	673,186	-	-
Dividendos pagados (nota 21)							
Efectivo	-	-	-	-	(8,808,920,622)	-	(8,808,920,622)
Acciones	6,292,086,036	2,516,834,414	-	-	(8,808,920,450)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	22,893,696,065	22,893,696,065
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	629,210,755	-	-	(629,210,755)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>52,508,899,450</u>	<u>18,979,212,960</u>	<u>5,250,889,945</u>	<u>510,107,494</u>	<u>7,702,043,802</u>	<u>22,264,485,310</u>	<u>107,215,638,961</u>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	22,264,485,310	(22,264,485,310)	-
Aportes de capital	18,237	7,295	-	-	-	-	25,532
Dividendos pagados (nota 21)							
Efectivo	-	-	-	-	(11,131,886,779)	-	(11,131,886,779)
Acciones	7,951,347,563	3,180,539,025	-	-	(11,131,886,588)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	27,008,800,457	27,008,800,457
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	795,136,580	-	-	(795,136,580)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>60,460,265,250</u>	<u>22,159,759,280</u>	<u>6,046,026,525</u>	<u>510,107,494</u>	<u>7,702,755,745</u>	<u>26,213,663,877</u>	<u>123,092,578,171</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Christopher Paniagua
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús
Vicepresidenta Ejecutiva de
Finanzas y Contraloría

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en DOP)

1 Entidad

El Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 2 de agosto de 1963 bajo las leyes de República Dominicana con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario final, que posee el 98.79% de su capital y tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Christopher Paniagua	Presidente Ejecutivo
René Grullón F.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Negocios Nacionales e Internacionales
Antonia Antón de Hernández	Vicepresidente Ejecutiva Senior de Gestión Humana, Transformación Cultural, Administración de Créditos y Cumplimiento
Juan Lehoux Amell	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Tecnología y Operaciones
Rafael A. del Toro G.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gobierno Corporativo, Relaciones con Accionistas y Economía
Lissette De Jesús	Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas y Contraloría
Felipe Suárez Parra	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo
María Angélica Haza	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona metropolitana	83	84	627	598
Interior del país	79	80	657	654
Total	162	164	1,284	1,252

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es de 2,330 en 2024 y de 1,979 en 2023.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), su moneda funcional y de presentación.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 20 de febrero de 2025.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas, emitidos por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Contables de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras, establecidas por dicha superintendencia, difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados con base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004 menos su depreciación acumulada, y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o un derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores por aceptaciones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, aceptaciones en circulación, fondos tomados a préstamo, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Los créditos fueron segregados, por tipo, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

2.5 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda, identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener, de manera indefinida, el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022.

- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se contabilizan como inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.5.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.5.1 Provisión para inversiones

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y en las características financieras del instrumento. Para las inversiones en instrumentos internacionales el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las inversiones disponibles para la venta, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, se deberán reconocer directamente en los resultados del período.

2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha del corte anterior hasta la fecha del corte actual.

De conformidad con la Circular SB: núm. CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.6.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, como complemento de las provisiones genéricas y específicas requeridas como resultado del proceso regular de autoevaluación de activos, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023.

Estas provisiones son estimadas a partir de metodologías y modelos internos de medición de riesgo que provean un rango de referencia para la constitución de las provisiones adicionales al monto requerido por la normativa vigente. Estos modelos pueden ser: matrices de transición, análisis de sensibilidad y/o simulaciones de escenarios, modelos de pérdidas esperadas y de pruebas de estrés.

Clasificación de los deudores

La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales, y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos serán clasificados "A" y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

El REA y resoluciones vigentes establecen que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con saldos adeudados que igualen o superen los DOP40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los DOP25 millones e inferior a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero, serían considerados medianos deudores comerciales.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, considerando pérdidas operativas o netas en relación con el patrimonio ajustado. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución. Para deudores que no cuenten con información de comportamiento de pago conforme se establece en el REA, es decir, pagos de interés o capital en los últimos 12 (doce) meses, en la entidad o en el sistema, no se considerará para la calificación de crédito el comportamiento de pago y solo podrán ser evaluados por capacidad de pago.

Para los créditos menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en los días de atraso, asignándose una única clasificación a la peor morosidad de cada una de las operaciones. Los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderan en 0% (cero por ciento) para fines del cálculo del índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Los microcréditos se evalúan conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de agosto de 2014.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de DOP25 millones o DOP40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago hasta que sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor basándose en la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente el Banco hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos, los estados financieros auditados por una firma de auditores independientes.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas:

- ◆ Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).
- ◆ Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- ◆ Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligadas a las variaciones en el ciclo económico.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E al 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA; además, cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023, la cual establece que el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo interna del Banco, la cual fue debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos.

La referida circular también establece que las provisiones anticíclicas, las provisiones para cómputo de capital secundario y las adicionales que no estén sustentadas por los modelos internos no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. En adición, indica que las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Otras consideraciones

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E: El REA establece que los créditos en moneda extranjera que presenten atrasos mayores de 90 días con clasificación de riesgo D1, D2 y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada.

Mora mayor a 90 días: Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Créditos reestructurados: El Banco asigna la clasificación de riesgo de los deudores reestructurados considerando la clasificación vigente de la deuda o los días de mora del crédito al momento de reestructurar o la peor de ambas. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de la cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos. Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias conforme con lo establecido en las políticas internas del Banco.

Castigos de créditos: Los castigos de créditos están constituidos por operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden.

En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito a castigar deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera como irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito.

Garantías

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente a la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

- No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usadas para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos y según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de este plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Derivados

El Banco registra el valor nocional de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden, si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. La contabilización de las operaciones con derivados se ciñe a las disposiciones contenidas en el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los cambios en el valor razonable de los derivados ocurridos durante la vigencia del contrato se reconocen diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas de conformidad con las disposiciones establecidas en el Instructivo para la valoración y contabilización de operaciones de derivados y el Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF. En caso de existir situaciones no previstas en los instructivos antes citados, se seguirán los criterios de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado, determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo al resultado del período, con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	Vida útil estimada (años)
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	3 - 20
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4 - 10
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	<u>5 - 30</u>

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el período.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.9.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.
Títulos valores	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago debe transferirse a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes se registra como gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.11 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados.

2.13 Costos de beneficios de empleados**2.13.1 Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

2.13.2 Plan de pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de preaviso y cesantía a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

2.13.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.14 Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene obligaciones subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos de Deuda Subordinada, aprobados por el Consejo Nacional de Valores y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia.

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones por estructuración y colocación y la amortización de los costos de emisión y otros cargos originados de las referidas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.15 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos a través de la emisión de valores de oferta pública negociables.

El Banco mantiene valores en circulación correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos Verdes, aprobados por el Consejo Nacional de Valores y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia.

Estos bonos se registran inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de la emisión. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones por estructuración y colocación y la amortización de los costos de emisión originados de estas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente con excepción de los intereses sobre tarjetas de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta, antes o en la fecha límite de pago; se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de las inversiones son amortizados durante la vida del instrumento.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumulan sus intereses con base en el balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros, originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

Ingresos y gastos por venta de inversiones

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos.

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre las bases del devengo, cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes, los cuales se contabilizan cuando se devengan, los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.17 Provisiones por operaciones contingentes

Las provisiones por operaciones contingentes, las cuales se registran en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisiones sobre fianzas, avales, cartas de crédito, líneas de créditos y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos y se constituyen con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 23 a los estados financieros.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce disminución de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

2.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.19 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.20 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida por la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Este valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.21 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.22 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos, emitida el 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos pagaderos en efectivo a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que los accionistas aprueban su distribución.

2.23 Derechos en fideicomisos

Corresponde al valor de cuentas por cobrar generado a favor del Banco en calidad de fideicomitente cuando un activo o un conjunto de activos es transferido para la constitución de un fideicomiso, previo la no objeción de la Superintendencia de Bancos para entregar los bienes en fideicomiso.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fideicomitente se efectúa por su valor en libros. La entrega en sí misma no genera la realización de utilidades y estas solo tienen incidencia en los resultados cuando realmente se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

2.24 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.17, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

2.25 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir.

El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar conjuntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.26 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a resultados acumulados de ejercicios anteriores cuando el activo es vendido.

2.27 Bienes adquiridos o construidos para la venta

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los bienes mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o al valor neto realizable usando el método de costo específico.

2.28 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de las propiedades, muebles y equipos, y se valúan utilizando los mismos criterios del activo fijo.

Los arrendamientos en los cuales el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros y se registran como parte de la cartera de créditos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

2.29 Diferencias significativas con las Normas Contables NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se presenta un resumen de algunas de esas diferencias:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo los lineamientos del REA. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, con base en los días de atraso.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones adicionales de acuerdo con los modelos internos de riesgo de la entidad.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado.

Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100%.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) Las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro de su valor.
- viii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y se establece que las entidades podrán revaluar sus activos fijos cada dos años. Una vez realizada no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En los activos con valores muy cambiantes su revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las NIIF.
- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aunque continúen en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- x) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras en propiedades arrendadas que generen beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos, para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente.

La Superintendencia de Bancos autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos.

Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de créditos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y créditos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.
- xiv) La Superintendencia de Bancos establece que el valor nominal pactado en los contratos a futuro de divisas se registre en cuentas contingentes o de orden; en adición, permite que los valores de divisas, contratados al cierre del ejercicio, sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) en los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xv) El Manual de Contabilidad no requiere que se divulgue en la nota de gestión de riesgos financieros lo siguiente: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros.
- xvi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones, contabilizadas al costo amortizado, sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- xvii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF requieren que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xx) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, deberá modificar y presentar a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1 de enero del año comparativo, al 31 de diciembre del año comparativo y al 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen se presenta a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Caja (a)	18,780,260,563	17,702,611,404
Banco Central (b)	111,212,590,614	88,442,026,232
Bancos del país (c)	14,155,285	32,525,919
Bancos del exterior (d)	7,694,638,703	12,230,634,833
Equivalentes de efectivo (e)	1,152,212,602	1,770,624,542
Rendimientos por cobrar	11,347,864	10,929,467
	<u>138,865,205,631</u>	<u>120,189,352,397</u>

- (a) Incluye USD75,215,932 (2023: USD95,089,057).
- (b) Incluye USD887,617,566 (2023: USD794,755,997).
- (c) Incluye USD3,928 (2023: USD3,926).
- (d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por USD126,364,517 (2023: USD211,505,708).
- (e) Corresponde a efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados, y aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. Incluye USD666,969 (2023: USD1,995,301).

El encaje legal requerido asciende a DOP47,730,979,942 y USD814,925,224 (2023: DOP42,095,474,592 y USD712,678,576). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central y cartera de créditos en sectores productivos para fines de cobertura por DOP48,053,665,360 y USD856,464,406, respectivamente (2023: DOP42,515,071,251 y USD774,930,323). Para ambos años, los montos exceden la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

4 Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Banco no realizó operaciones interbancarias activas ni pasivas. El movimiento de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Fondos interbancarios activos					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance DOP</u>
2023					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>1</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.75%</u>	<u>-</u>
Fondos interbancarios pasivos					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance DOP</u>
2023					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>2</u>	<u>2,300,000,000</u>	<u>2</u>	<u>7.50%</u>	<u>-</u>

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD405,640,800	65,881,652,637	9.42%	2026 - 2041
Bonos	Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a USD39,201,671	2,387,083,858	4.24%	2034
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,297,394,147	10.50%	2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	44,533,502,979	10.93%	2025 - 2029
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,445,517	N/A	N/A
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD557,194	33,928,851	5.50%	2027
Cuotas de participación	Fideicomiso Inmobiliario Malaga, corresponde a USD83,644	5,093,269	6.00%	2025
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD21,594,978	1,314,970,027	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,453,014	575,616,710	5.22%	2031 - 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso Larimar, S. A., corresponde a USD12,688,465	772,631,105	5.97%	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	375,050,000	N/A	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,612,733	N/A	2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	188,862,661	10.54%	2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	599,098,133	10.54%	2025
	Subtotal	118,583,644,500		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD6,771,472	3,076,383,774		
	Total	121,660,028,274		
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,245,626,783	10.50%	2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	3,558,185,257	10.50%	2025
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD26,325,856	6,368,089,415	9.54%	2026 - 2035
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	18,700,001	11.70%	2025
	Subtotal	11,190,601,456		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD40,594	379,348,453		
	Total	11,569,949,909		
	Provisiones para inversiones, incluye USD849,224	(69,761,889)		
	Total inversiones	133,160,216,294		

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD192,453,189	41,547,655,066	10.79%	2024 - 2040
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	7,360,150,250	10.65%	2024 - 2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	41,579,650,079	10.91%	2024 - 2028
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,221,687	N/A	N/A

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
a) Inversiones disponibles para la venta:				
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD557,205	32,221,205	5.50%	2027
Cuotas de participación	Consorcio Málaga, S. A., corresponde a USD219,353	12,684,427	6.00%	2025
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD21,619,623	1,250,187,143	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,491,107	548,837,499	5.22%	2031 - 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso Larimar, S. A., corresponde a USD13,742,715	794,693,127	5.52%	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	375,050,000	N/A	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,612,733	N/A	2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	188,862,661	10.54%	2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	599,098,133	10.54%	2025
	Subtotal	94,907,625,883		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD3,824,323	2,845,514,450		
	Total	97,753,140,333		
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	2,043,559,088	10.50%	2024 - 2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	7,341,829,399	8.84%	2024 - 2025
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD27,172,827	6,462,166,089	9.58%	2024 - 2035
Certificados financieros	Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	1,109,525	7.33%	2024
	Subtotal	15,848,664,101		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD40,553	446,002,617		
	Total	16,294,666,718		
	Provisiones para inversiones, incluye USD462,019	(54,403,119)		
	Total inversiones	113,993,403,932		

N/A = No aplica.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

6 Operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones de contratos de derivados eran las siguientes:

a) Por tipo de producto:

	Valor nominal/ contractual DOP	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP
2024			
DERIVADOS ACTIVOS			
Forward de divisas	<u>1,984,614,363</u>	<u>1,837,990,689</u>	<u>(146,623,674)</u>
DERIVADOS PASIVOS			
Forward de divisas	<u>(568,532,500)</u>	<u>(564,803,327)</u>	<u>3,729,173</u>
POSICION NETA	<u>1,416,081,863</u>	<u>1,273,187,362</u>	<u>(142,894,501)</u>
2023			
DERIVADOS ACTIVOS			
Forward de divisas	<u>1,898,281,103</u>	<u>1,917,720,542</u>	<u>19,439,439</u>
DERIVADOS PASIVOS			
Forward de divisas	<u>(170,693,000)</u>	<u>(169,558,208)</u>	<u>1,134,792</u>
POSICIÓN NETA	<u>1,727,588,103</u>	<u>1,748,162,334</u>	<u>20,574,231</u>

b) Por tipo de operación (compra o venta):

Tipo de contrato de compra	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
2024							
Forward de divisas	30/9/2024	31/3/2025	615,812,642	1.1236809	570,409,395	(45,403,247)	EUR
Forward de divisas	30/9/2024	31/3/2025	<u>1,368,801,721</u>	1.1239512	<u>1,267,581,294</u>	<u>(101,220,427)</u>	EUR
			<u>1,984,614,363</u>		<u>1,837,990,689</u>	<u>(146,623,674)</u>	
Forward de divisas	4/12/2024	2/1/2025	(30,795,000)	61.59	(30,693,400)	101,600	USD
Forward de divisas	4/12/2024	3/1/2025	(30,805,000)	61.61	(30,693,423)	111,577	USD
Forward de divisas	4/12/2024	7/1/2025	(12,330,000)	61.65	(12,277,409)	52,591	USD
Forward de divisas	10/12/2024	2/1/2025	(77,212,500)	61.77	(76,733,609)	478,891	USD
Forward de divisas	10/12/2024	2/1/2025	(77,212,500)	61.77	(76,733,609)	478,891	USD
Forward de divisas	10/12/2024	3/1/2025	(77,237,500)	61.79	(76,733,704)	503,796	USD
Forward de divisas	10/12/2024	7/1/2025	(77,325,000)	61.86	(76,734,146)	590,854	USD
Forward de divisas	12/12/2024	2/1/2025	(30,825,000)	61.65	(30,693,414)	131,586	USD
Forward de divisas	16/12/2024	3/1/2025	(61,910,000)	61.91	(61,387,041)	522,959	USD
Forward de divisas	16/12/2024	7/1/2025	(61,950,000)	61.95	(61,387,433)	562,567	USD
Forward de divisas	18/12/2024	30/1/2025	(30,930,000)	61.86	(30,736,139)	193,861	USD
Total			<u>(568,532,500)</u>		<u>(564,803,327)</u>	<u>3,729,173</u>	

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2023

Tipo de contrato de compra	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
Forward de divisas	15/12/2023	08/04/2024	<u>1,898,281,103</u>	1.0978991	<u>1,917,720,542</u>	<u>19,439,439</u>	EUR
Tipo de contrato de venta	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
Forward de divisas	22/12/2023	11/1/2024	(29,650,000)	59.30	(29,234,626)	415,374	USD
Forward de divisas	11/12/2023	10/1/2024	(23,548,000)	58.87	(23,387,247)	160,753	USD
Forward de divisas	8/12/2023	22/1/2024	(29,460,000)	58.92	(29,234,630)	225,370	USD
Forward de divisas	7/12/2023	11/1/2024	(41,132,000)	58.76	(40,927,546)	204,454	USD
Forward de divisas	4/12/2023	8/1/2024	(17,568,000)	58.56	(17,540,213)	27,787	USD
Forward de divisas	1/12/2023	16/1/2024	(29,335,000)	58.67	(29,233,946)	101,054	USD
Total			<u>(170,693,000)</u>		<u>(169,558,208)</u>	<u>1,134,792</u>	

c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:

	2024					Total DOP
	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	
POSICIÓN ACTIVA						
Forward de compra de divisas	-	1,984,614,363	-	-	-	1,984,614,363
Totales	-	<u>1,984,614,363</u>	-	-	-	<u>1,984,614,363</u>
POSICIÓN PASIVA						
Forward de venta de divisas	(568,532,500)	-	-	-	-	(568,532,500)
Totales	<u>(568,532,500)</u>	-	-	-	-	<u>(568,532,500)</u>
	2023					Total DOP
	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	
POSICIÓN ACTIVA						
Forward de compra de divisas	-	-	1,898,281,103	-	-	1,898,281,103
Totales	-	-	<u>1,898,281,103</u>	-	-	<u>1,898,281,103</u>
POSICIÓN PASIVA						
Forward de venta de divisas	(170,693,000)	-	-	-	-	(170,693,000)
Totales	<u>(170,693,000)</u>	-	-	-	-	<u>(170,693,000)</u>

d) Por contraparte:

DERIVADOS	2024				Total DOP
	Bancos múltiples	Puestos de bolsa	Agentes de bolsa	Otras entidades	
Forward de divisas	-	-	-	<u>1,416,081,863</u>	<u>1,416,081,863</u>
DERIVADOS	2023				Total DOP
	Bancos múltiples	Puestos de bolsa	Agentes de bolsa	Otras entidades	
Forward de divisas	-	-	-	<u>1,727,588,103</u>	<u>1,727,588,103</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:

<u>DERIVADOS</u>	2024			
	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>	<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
Forward de divisas	-	<u>1,416,081,863</u>	-	<u>1,416,081,863</u>
	2023			
Forward de divisas	-	<u>1,727,588,103</u>	-	<u>1,727,588,103</u>

El Banco ha establecido políticas y límites que rigen la utilización de instrumentos financieros derivados aprobadas por su Consejo de Administración y adecuadas para los tipos de instrumentos y niveles de exposición autorizados. Estas establecen las operaciones permitidas y los límites de concentración por contraparte. Estas operaciones son monitoreadas diariamente por las unidades de Tesorería y Riesgo y mensualmente por el Comité de Inversiones.

La valoración de mercado de los forwards de divisas se basa en metodologías internas que aplica el Banco siguiendo los lineamientos de los instructivos para la valoración y contabilización de operaciones de derivados y para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF, partiendo de las tasas de cambio publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, así como de las tasas de interés de la moneda de precio. Esta metodología de valoración se encuentra incluida en las Políticas Generales de Operaciones con Derivados, la cual es actualizada o ratificada anualmente por el Consejo de Administración.

El Banco reconoce los riesgos inherentes a la realización de estas operaciones resaltando, entre otros, la exposición a riesgo de mercado producto de la fluctuación de precios de los subyacentes y el riesgo de crédito de la contraparte. Por lo tanto, las políticas establecidas incluyen el procedimiento a seguir para la aprobación de estas operaciones, las metodologías de valoración razonable, así como sus límites de exposición y monitoreo de riesgos, dependiendo del tipo de operación y de la contraparte. El principal factor que origina el riesgo de mercado para los derivados registrados por el Banco es la tasa de cambio.

7 Cartera de créditos**a) Un resumen de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:**

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	155,135,199	173,657,737
Préstamos, incluye USD2,515,060,884 (2023: USD2,340,068,137)	320,172,081,551	299,524,339,569
Arrendamientos financieros, incluye USD85,754,424 (2023: USD78,241,077) (i)	18,027,451,466	14,985,935,854
Cartas de crédito emitidas y negociadas, corresponde a USD14,026,482 (2023: USD9,450,558)	854,106,181	546,492,716
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye USD49,000 (2023: USD66,195)	<u>121,535,225</u>	<u>167,861,719</u>
Subtotal	<u>339,330,309,622</u>	<u>315,398,287,595</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD135,104,736 (2023: USD104,540,909)	32,061,056,092	23,726,547,371
Préstamos de consumo, incluye USD35,381,268 (2023: USD35,808,219)	<u>102,938,607,244</u>	<u>85,828,401,017</u>
Subtotal	<u>134,999,663,336</u>	<u>109,554,948,388</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, incluye USD128,816,136 (2023: USD83,508,393)	75,207,331,653	67,196,572,310
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye USD1,660,711 (2023: USD1,241,333)	<u>1,020,655,957</u>	<u>654,728,656</u>
Subtotal	<u>76,227,987,610</u>	<u>67,851,300,966</u>
	550,557,960,568	492,804,536,949
Rendimientos por cobrar, incluye USD20,006,489 (2023: USD16,975,677)	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
Total	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

(i) Los componentes de la inversión neta en arrendamientos son los siguientes:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Arrendamientos por cobrar	16,490,207,622	13,473,524,124
Valor residual (nota 23 (f))	<u>1,537,243,844</u>	<u>1,512,411,730</u>
	<u>18,027,451,466</u>	<u>14,985,935,854</u>

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Créditos comerciales:		
Vigentes (i), incluye USD2,562,420,889 (2023: USD2,383,061,287)	331,218,016,758	309,944,842,324
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD151,572 (2023: USD124,738)	166,217,624	76,492,396
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD1,117,179 (2023: USD337,927)	627,202,892	473,686,559
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD50,594,309 (2023: USD43,567,614)	6,492,083,709	4,728,881,762
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,853,794	2,459,607
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD734,401 en 2023	98,787,794	162,835,319
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	136,438,587	397,868
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD87,600	16,977,715	-
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD519,241	<u>571,730,749</u>	<u>8,691,760</u>
Subtotal	<u>339,330,309,622</u>	<u>315,398,287,595</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Créditos de consumo:		
Vigentes (i), incluye USD163,511,695 (2023: USD133,691,043)	126,118,767,875	104,581,024,692
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD151,677 (2023: USD2,390,085)	84,367,579	506,443,825
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD6,736,049 (2023: USD3,704,173)	4,290,419,762	2,230,887,228
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD563,827 en 2023	3,529,989,645	1,713,455,926
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	9,094,429	3,402,465
Vencidos (más de 90 días) (iv)	696,344,932	390,807,145
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	8,536,688	14,829,031
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	123,784	338,931
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD86,583	262,018,642	113,759,145
Subtotal	<u>134,999,663,336</u>	<u>109,554,948,388</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigentes (i), incluye USD129,349,659 (2023: USD83,806,120)	75,519,197,145	67,448,000,838
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD9,507 (2023: USD4,130)	4,929,434	3,445,239
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD168,358	284,335,710	188,582,506
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD837,648 (2023: USD846,807)	149,253,095	132,143,301
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	56,344	34,972
Vencidos (más de 90 días) (iv)	5,578,271	-
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	66,209,254	9,397,759
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	277,634	22,404
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD111,675	198,150,723	69,673,947
Subtotal	<u>76,227,987,610</u>	<u>67,851,300,966</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i), incluye USD18,494,801 (2023: USD15,979,345)	3,849,178,197	3,146,889,202
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD227,501 (2023: USD255,481)	114,720,240	94,680,102
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD1,104,132 (2023: USD591,274)	499,190,768	276,551,794
Reestructurada:		
Vigentes (i), incluye USD150,269 (2023: USD135,305)	67,537,947	38,174,278
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD706 (2023: USD994)	10,949,137	5,167,698
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD13,278 en 2023	35,845,798	22,717,002
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	1,936,819	109,254
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,609,817	194,090
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD29,080	59,129,700	7,005,707
Subtotal	<u>4,640,098,423</u>	<u>3,591,489,127</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
Total	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del crédito, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor a 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. Además, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día laborable de antigüedad.
- (v) Corresponden a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	2024 DOP	2023 DOP
Con garantías polivalentes (i), incluye USD1,878,115,848 (2023: USD1,841,175,080)	234,308,262,252	226,180,454,064
Con garantías no polivalentes (ii), incluye USD154,778,335 (2023: USD126,625,516)	15,620,020,945	12,928,445,301
Sin garantía (iii), incluye USD882,959,458 (2023: USD685,124,225)	<u>300,629,677,371</u>	<u>253,695,637,584</u>
	550,557,960,568	492,804,536,949
Rendimientos por cobrar, incluye USD20,006,489 (2023: USD16,975,677)	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único; por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avals.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Por origen de los fondos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Propios, incluye USD2,915,853,641 (2023: USD2,652,924,821)	532,201,750,857	458,035,532,468
Préstamos y descuentos negociables BC	<u>18,356,209,711</u>	<u>34,769,004,481</u>
	550,557,960,568	492,804,536,949
Rendimientos por cobrar, USD20,006,489 (2023: USD16,975,677)	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

e) Por plazos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año), incluye USD529,827,999 (2023: USD583,510,732)	116,627,058,757	121,864,021,363
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye USD29,932,600 (2023: USD53,005,533)	19,517,048,597	18,704,212,562
Largo plazo (más de tres años), incluye USD2,356,093,042 (2023: USD2,016,408,556)	<u>414,413,853,214</u>	<u>352,236,303,024</u>
	550,557,960,568	492,804,536,949
Rendimientos por cobrar, USD20,006,489 (2023: USD16,975,677)	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye USD54,600,264 (2023: USD48,086,874)	11,508,907,872	8,838,167,089
Pesca, incluye USD256,274 (2023: USD109,659)	120,121,457	113,727,213
Explotación de minas y canteras, incluye USD52,561,608 (2023: USD26,611,198)	4,196,095,956	2,656,899,264
Industrias manufactureras, incluye USD280,996,200 (2023: USD291,665,419)	58,115,187,578	54,334,611,326
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye USD355,979,846 (2023: USD250,820,566)	22,414,996,813	16,102,506,453
Construcción, incluye USD372,805,548 (2023: USD215,218,934)	40,066,641,737	28,193,973,744
Comercio al por mayor y al por menor, incluye USD262,281,726 (2023: USD241,891,749)	74,402,431,944	71,872,888,041
Hoteles y restaurantes, incluye USD559,691,942 (2023: USD707,025,744)	37,642,950,692	44,305,762,805
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye USD226,560,553 (2023: USD155,858,500)	18,675,587,419	13,432,505,163
Intermediación financiera, incluye USD90,522,039 (2023: USD144,762,967)	12,626,355,108	20,030,016,115

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye USD323,710,764 (2023: USD297,145,321)	34,345,892,333	32,839,212,367
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	97,643,102	163,072,607
Enseñanza, incluye USD8,855,591 (2023: USD11,967,302)	2,086,888,776	2,186,460,603
Servicios sociales y de salud, incluye USD5,317,759 (2023: USD11,860,561)	7,422,922,408	7,534,590,521
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye USD315,210,511 (2023: USD244,745,526)	223,095,385,232	187,886,179,163
Hogares privados con servicios domésticos, incluye USD5,707,329 (2023: USD4,755,088)	2,521,777,285	1,929,262,953
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye USD795,687 (2023: USD399,413)	<u>1,218,174,856</u>	<u>384,701,522</u>
	550,557,960,568	492,804,536,949
Rendimientos por cobrar, USD20,006,489 (2023: USD16,975,677)	4,640,098,423	3,591,489,127
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD63,303,884 (2023: USD78,822,132)	<u>(18,186,810,111)</u>	<u>(14,674,285,858)</u>
	<u>537,011,248,880</u>	<u>481,721,740,218</u>

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen se presenta a continuación:

Banco corresponsal	2024		2023	
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Vencimientos</u>
Citibank, N. A., corresponde a USD3,537,958 (2023: USD95,200)	215,434,781	Febrero-marzo 2025	5,505,083	Enero 2024
JP Morgan Chase Bank, corresponde a USD523,104	31,853,058	Mayo 2025	-	-
Sumitomo Mitsui Banking, Corp., corresponde a USD2,341,945 (2023: USD1,899,275)	142,606,652	Enero-abril 2025	109,828,426	Enero-mayo 2024
Banco Do Brasil, S. A., corresponde a USD57,099	-	-	<u>3,301,819</u>	Enero 2024
	<u>389,894,491</u>		<u>118,635,328</u>	

9 Derechos en fideicomiso

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Mejoras de Subestaciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), realizado con el objetivo de constituir un patrimonio autónomo, encargado de canalizar los aportes necesarios para la ejecución de obras destinadas a fortalecer y ampliar la capacidad de aquellas subestaciones y circuitos del sistema eléctrico nacional que sirven la energía utilizada en las operaciones de los fideicomitentes. Este contrato fue suscrito por el Banco y otras tres entidades de intermediación financiera con Fiduciaria Universal, S. A., con un aporte en efectivo de DOP230 millones cada una, los cuales fueron reembolsados al Banco por EDEESTE durante el año 2024 mediante notas de crédito por el consumo de energía eléctrica de las oficinas localizadas en su zona de concesión y pagos en efectivo.

La Superintendencia de Bancos autorizó el registro contable de este acuerdo como un derecho en fideicomiso al 31 de diciembre de 2023.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

10 Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	781,700,194	741,173,281
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	-	1,805,773
Cuentas por cobrar a vinculados (b)	10,185,039	11,137,842
Gastos por recuperar (c)	81,452,620	75,302,539
Depósitos en garantía	67,406,220	65,401,011
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d)	21,863,990	33,879,198
Anticipos en cuentas corrientes (e)	93,096,694	304,959,351
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	160,121,638	224,954,839
Otras cuentas por cobrar diversas (f)	112,294,615	1,175,498
	<u>1,328,121,010</u>	<u>1,459,789,332</u>

- a) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una certeza razonable de que estas serán recuperadas. Incluye USD1,317,948 (2023: USD932,212).
- b) Incluye USD8,357 (2023: USD6,782).
- c) Incluye USD245,818 (2023: USD281,567).
- d) Corresponde al importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio del Banco.
- e) Corresponde a pagos realizados por el Banco a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden de un día laborable de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.
- f) En el 2024 incluye DOP109 millones por la venta de un inmueble. Incluye USD5,949 (2023: USD936).

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Mobiliario y equipos	20,944,195	11,635,000
Bienes inmuebles	641,174,774	612,474,714
	662,118,969	624,109,714
Menos:		
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(506,844,669)	(482,134,447)
	<u>155,274,300</u>	<u>141,975,267</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, clasificados por antigüedad, son los siguientes:

	2024		2023	
	Monto DOP	Provisión DOP	Monto DOP	Provisión DOP
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	20,909,195	(1,481,147)	11,600,000	(3,237,018)
Bienes inmuebles	216,375,011	(80,528,759)	211,879,633	(78,267,348)
	237,284,206	(82,009,906)	223,479,633	(81,504,366)
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	35,000	(35,000)	35,000	(35,000)
Bienes inmuebles	424,799,763	(424,799,763)	400,595,081	(400,595,081)
	424,834,763	(424,834,763)	400,630,081	(400,630,081)
Total	662,118,969	(506,844,669)	624,109,714	(482,134,447)

12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	2024					Total DOP
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (b)	
Valor bruto al 1 de enero	2,582,195,921	5,586,654,539	8,902,905,430	102,493,374	2,425,840,545	19,600,089,809
Adquisiciones	-	134,632,246	2,150,902,499	-	882,315,497	3,167,850,242
Retiros	(5,261,751)	(11,639,705)	(37,823,030)	-	-	(54,724,486)
Transferencias	-	144,311,147	159,688,343	25,074,168	(329,073,658)	-
Otros	-	-	10,467,015	-	(36,069,033)	(25,602,018)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(11,598,232)	(1,399,307,780)	(27,870,564)	-	(1,438,776,576)
Valor bruto al 31 de diciembre	2,576,934,170	5,842,359,995	9,786,832,477	99,696,978	2,943,013,351	21,248,836,971
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(2,207,201,927)	(4,130,342,545)	(54,128,853)	(300,032,541)	(6,691,705,866)
Gasto de depreciación	-	(187,844,235)	(1,476,412,457)	(23,374,506)	(34,282,587)	(1,721,913,785)
Retiros	-	6,377,468	31,899,942	-	-	38,277,410
Descargo de activos totalmente depreciados	-	11,598,232	1,399,307,780	27,870,564	-	1,438,776,576
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	(2,377,070,462)	(4,175,547,280)	(49,632,795)	(334,315,128)	(6,936,565,665)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	2,576,934,170	3,465,289,533	5,611,285,197	50,064,183	2,608,698,223	14,312,271,306

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023					
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (b)	Total DOP
Valor bruto al 1 de enero	2,563,181,381	5,366,336,303	8,324,250,522	270,196,467	2,913,207,104	19,437,171,777
Adquisiciones	-	45,017,248	1,194,907,620	-	440,986,523	1,680,911,391
Retiros	(110,543,073)	(12,769,703)	(11,643,610)	-	(2,448,545)	(137,404,931)
Transferencias	129,557,613	197,009,731	578,706,798	12,910,844	(918,184,986)	-
Otros	-	-	-	-	(7,719,551)	(7,719,551)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(8,939,040)	(1,183,315,900)	(180,613,937)	-	(1,372,868,877)
Valor bruto al 31 de diciembre	2,582,195,921	5,586,654,539	8,902,905,430	102,493,374	2,425,840,545	19,600,089,809
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(2,037,854,493)	(3,944,256,802)	(189,176,859)	(266,976,661)	(6,438,264,815)
Gasto de depreciación	-	(185,957,541)	(1,376,826,264)	(45,565,931)	(34,342,422)	(1,642,692,158)
Retiros	-	7,671,067	7,424,621	-	1,286,542	16,382,230
Descargo de activos totalmente depreciados	-	8,939,040	1,183,315,900	180,613,937	-	1,372,868,877
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	(2,207,201,927)	(4,130,342,545)	(54,128,853)	(300,032,541)	(6,691,705,866)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	2,582,195,921	3,379,452,612	4,772,562,885	48,364,521	2,125,808,004	12,908,383,943

(a) El Banco realizó en el 2004 la revaluación de los terrenos y edificaciones que mantenía al cierre de ese año. Esta revaluación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 01104 del 10 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2024, el valor de costo y el valor revaluado de estos activos ascienden a DOP1,437 millones (2023: DOP1,404 millones) y DOP667 millones (2023: DOP671 millones), respectivamente.

(b) Un resumen de los activos diversos y construcción en proceso es el siguiente:

	2024 DOP	2023 DOP
Construcción en proceso	1,189,158,222	671,985,416
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	1,753,855,129	1,753,855,129
	2,943,013,351	2,425,840,545

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

13 Otros activos

Un resumen se presenta a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,374,112,671</u>	<u>1,613,345,777</u>
b) Pagos anticipados:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado (i)	-	21,707,406
Seguros pagados por anticipado	319,936,903	318,337,417
Anticipos de impuesto sobre la renta (ii)	10,866,449,985	11,663,204,451
Otros pagos anticipados (iii)	<u>3,683,488,766</u>	<u>3,180,467,520</u>
Subtotal	<u>14,869,875,654</u>	<u>15,183,716,794</u>
c) Intangibles:		
Software	2,230,322,878	1,883,968,484
Amortización acumulada de softwares	(1,392,157,329)	(1,069,625,857)
Otros activos intangibles (iv)	111,199,499	873,029,489
Amortización acumulada otros activos intangibles	<u>(64,866,375)</u>	<u>(690,181,966)</u>
Subtotal	<u>884,498,673</u>	<u>997,190,150</u>
d) Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero (v)	96,490,491	332,458,703
Bienes adquiridos para la venta (vi)	311,084,041	448,286,041
Papelería, útiles y otros materiales	308,597,189	269,186,013
Biblioteca y obras de arte	38,211,309	37,503,309
Programas de computadoras en proceso y pendientes de autorización (vii)	1,929,857,735	1,644,091,873
Otros bienes diversos (viii)	<u>4,438,198,551</u>	<u>3,811,541,935</u>
Subtotal	<u>7,122,439,316</u>	<u>6,543,067,874</u>
e) Partidas por imputar (ix)	<u>80,189,977</u>	<u>144,487,064</u>
	<u>7,202,629,293</u>	<u>6,687,554,938</u>
Total	<u>24,331,116,291</u>	<u>24,481,807,659</u>

- i. Incluye USD375,389 en el 2023.
- ii. Incluye anticipos de impuesto por los siguientes conceptos: DOP8,380 millones (2023: DOP10,446 millones) correspondiente a Acuerdos Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financiera, firmados el 21 de diciembre de 2020 y 23 de junio de 2023. Estos anticipos se están compensando del ISR desde el año 2022.
- iii. Corresponde a pagos efectuados en concepto de gastos que aún no se han devengado y anticipos de otros impuestos. Incluye USD224,573 (2023: USD816,219).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- iv. En el 2023 incluye Acuerdo de no Competencia cuya amortización concluyó en el 2024, el cual fue autorizado por la Superintendencia de Bancos a contabilizar como activo intangible y amortizar en el período de vigencia de este acuerdo. Además, incluye la inversión realizada en los sistemas del Banco por la entrada en vigor del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por DOP46 millones, neto de amortización (2023: DOP69 millones).
- v. Incluye USD1,371,111 (2023: USD2,832,890).
- vi. Corresponde a propiedades recibidas en dación de pago por los promotores de proyectos en los cuales el Banco había realizado operaciones comerciales de avances para la compra de locales. Además, incluye bienes adquiridos en una plaza comercial por USD236,793,995 (2023: USD373,995,995).
- vii. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- viii. Corresponde a programa de seguro de vida para ejecutivos a través de una póliza propiedad del Banco por USD72,885,919 (2023: USD65,913,413).
- ix. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Incluye USD75,814 (2023: USD122,210).

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2024					
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)	Operaciones contingentes (d)	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	14,294,749,562	54,403,119	379,536,296	482,134,447	741,364,242	15,952,187,666
Constitución de provisiones	8,919,430,728	2,386,951	793,114,941	11,521,707	90,555,062	9,817,009,389
Castigos contra provisiones	(5,898,250,064)	-	(539,893,502)	(23,329,952)	-	(6,461,473,518)
Transferencias	(52,587,711)	11,302,820	71,216,849	36,518,467	(66,450,425)	-
Efecto de diferencias en cambio	216,049,334	1,668,999	3,443,678	-	9,893,810	231,055,821
Saldos al 31 de diciembre de 2024	17,479,391,849	69,761,889	707,418,262	506,844,669	775,362,689	19,538,779,358
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2024 (a)	12,657,862,817	69,414,785	699,264,528	506,819,669	767,689,690	14,701,051,489
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	4,821,529,032	347,104	8,153,734	25,000	7,672,999	4,837,727,869

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023					Total
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)	Operaciones contingentes (d)	
Saldos al 1 de enero de 2023	13,182,993,744	11,373,316	217,252,012	662,070,793	680,877,638	14,754,567,503
Constitución de provisiones	4,167,672,335	19,801,123	337,075,263	-	118,719,623	4,643,268,344
Castigos contra provisiones	(3,290,966,710)	-	(286,239,219)	(27,278,317)	-	(3,604,484,246)
Transferencias	85,244,088	22,107,139	109,776,159	(152,658,029)	(64,469,357)	-
Efecto de diferencias en cambio	149,806,105	1,121,541	1,672,081	-	6,236,338	158,836,065
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14,294,749,562	54,403,119	379,536,296	482,134,447	741,364,242	15,952,187,666
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (a)	9,372,457,540	54,277,337	379,446,737	482,108,666	741,341,585	11,029,631,865
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	4,922,292,022	125,782	89,559	25,781	22,657	4,922,555,801

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.
- b) El exceso de provisiones de DOP4,837 millones (2023: DOP4,922 millones) se corresponde con las provisiones registradas aplicando la política para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.6.2).
- c) El monto reportado como castigo corresponde a la provisión utilizada cuando se vende un bien y el precio de venta es menor al valor de la adjudicación o ajuste en el valor de mercado del activo.
- d) Esta provisión se incluye en otros pasivos.

15 Depósitos del público

Un resumen se presenta a continuación:

a) Por tipo

	2024				Total DOP
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	
A la vista	144,466,651,917	0.89%	-	-	144,466,651,917
De ahorro	95,709,865,331	0.30%	162,719,069,612	0.10%	258,428,934,943
A plazo	111,979,739,569	9.93%	61,084,236,958	4.82%	173,063,976,527
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	137,693,181,248	0.98%	-	-	137,693,181,248
De ahorro	95,806,405,123	0.30%	154,046,087,933	0.06%	249,852,493,056
A plazo	84,754,365,312	8.31%	40,110,658,391	4.43%	124,865,023,703
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
Total	318,385,750,162	2.73%	194,171,512,754	0.96%	512,557,262,916

b) Por sector

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,563,497,377	6.97%	124,022,340	3.83%	3,687,519,717
Privado no financiero	348,591,268,737	3.57%	223,677,397,016	1.39%	572,268,665,753
No residente	1,490,703	9.40%	1,887,214	0.06%	3,377,917
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,005,917,766	9.08%	85,132,576	5.77%	3,091,050,342
Privado no financiero	315,220,999,543	2.67%	194,067,598,021	0.96%	509,288,597,564
No residente	27,034,374	0.92%	4,015,727	0.06%	31,050,101
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
Total	318,385,750,162	2.73%	194,171,512,754	0.96%	512,557,262,916

c) Por plazo de vencimiento

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	255,838,500,995	1.28%	172,662,067,834	0.39%	428,500,568,829
De 16 a 30 días	19,751,050,426	10.77%	13,371,418,455	5.17%	33,122,468,881
De 31 a 60 días	24,038,687,505	10.61%	13,396,661,176	5.07%	37,435,348,681
De 61 a 90 días	17,124,937,672	10.29%	7,458,814,122	4.59%	24,583,751,794
De 91 a 180 días	18,320,669,286	8.82%	12,275,593,739	4.53%	30,596,263,025
De 181 a 360 días	12,882,000,386	7.85%	4,069,284,558	3.52%	16,951,284,944
A más de 1 año	4,200,410,547	8.03%	569,466,686	2.90%	4,769,877,233
Intereses por pagar	210,963,871	-	35,886,391	-	246,850,262
Total	352,367,220,688	3.60%	223,839,192,961	1.39%	576,206,413,649

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023				Total DOP
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	
De 0 a 15 días	247,104,830,998	1.19%	160,096,208,661	0.23%	407,201,039,659
De 16 a 30 días	17,199,430,155	8.78%	8,369,179,544	4.44%	25,568,609,699
De 31 a 60 días	13,969,711,619	8.78%	5,369,499,325	4.31%	19,339,210,944
De 61 a 90 días	11,228,416,165	8.83%	6,322,350,514	4.77%	17,550,766,679
De 91 a 180 días	13,034,185,128	7.67%	8,418,462,647	4.37%	21,452,647,775
De 181 a 360 días	12,083,461,767	6.24%	4,846,154,049	3.99%	16,929,615,816
A más de 1 año	3,633,915,851	7.29%	734,891,584	3.45%	4,368,807,435
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
Total	318,385,750,162	2.73%	194,171,512,754	0.96%	512,557,262,916

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos restringidos:

	2024			Total DOP
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Cientes fallecidos DOP	
A la vista	2,213,935,462	-	120,023,384	2,333,958,846
De ahorro	1,049,703,055	629,580,376	1,165,775,160	2,845,058,591
A plazo	1,353,916,987	4,414,271,388	347,422,973	6,115,611,348
Total	4,617,555,504	5,043,851,764	1,633,221,517	11,294,628,785

	2023			Total DOP
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Cientes fallecidos DOP	
A la vista	1,859,150,115	-	118,680,323	1,977,830,438
De ahorro	935,567,196	1,020,939,933	770,864,818	2,727,371,947
A plazo	842,611,580	4,709,516,725	181,706,839	5,733,835,144
Total	3,637,328,891	5,730,456,658	1,071,251,980	10,439,037,529

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2024			2023		
	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP
A la vista	179,587,419	1,936,154	181,523,573	161,094,528	5,933,512	167,028,040
De ahorro	1,499,436,700	47,496,572	1,546,933,272	1,345,571,312	52,593,314	1,398,164,626
Total	1,679,024,119	49,432,726	1,728,456,845	1,506,665,840	58,526,826	1,565,192,666

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

16 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen se presenta a continuación:

a) Por tipo

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	10,190,264,406	3.39%	-	-	10,190,264,406
De ahorro	292,495,403	0.55%	14,193,834,738	0.21%	14,486,330,141
A plazo	34,420,899,991	12.13%	10,636,461,491	5.33%	45,057,361,482
Intereses por pagar	34,010,570	-	1,342,804	-	35,353,374
Total	44,937,670,370	10.07%	24,831,639,033	2.40%	69,769,309,403

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	9,695,227,400	2.52%	-	-	9,695,227,400
De ahorro	324,846,396	0.43%	8,119,830,685	0.13%	8,444,677,081
A plazo	21,559,627,766	9.13%	4,396,261,167	4.89%	25,955,888,933
Intereses por pagar	24,450,627	-	3,265,274	-	27,715,901
Total	31,604,152,189	7.01%	12,519,357,126	1.80%	44,123,509,315

b) Por plazo de vencimiento

	2024				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	17,421,740,329	6.68%	21,322,743,943	1.87%	38,744,484,272
De 16 a 30 días	8,394,494,255	12.35%	2,326,085,829	5.73%	10,720,580,084
De 31 a 60 días	6,437,867,970	13.70%	567,617,033	5.56%	7,005,485,003
De 61 a 90 días	6,712,066,122	12.99%	267,893,307	5.59%	6,979,959,429
De 91 a 180 días	1,692,187,263	10.89%	165,086,165	5.36%	1,857,273,428
De 181 a 360 días	1,016,792,762	6.94%	180,869,952	4.35%	1,197,662,714
A más de 1 año	3,228,511,099	9.70%	-	-	3,228,511,099
Intereses por pagar	34,010,570	-	1,342,804	-	35,353,374
Total	44,937,670,370	10.07%	24,831,639,033	2.40%	69,769,309,403

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	14,779,014,920	5.16%	9,532,903,581	0.85%	24,311,918,501
De 16 a 30 días	6,092,165,400	10.09%	2,179,382,349	4.88%	8,271,547,749
De 31 a 60 días	2,532,836,537	11.36%	235,850,811	4.56%	2,768,687,348
De 61 a 90 días	2,028,511,540	11.03%	165,984,508	4.51%	2,194,496,048
De 91 a 180 días	1,312,288,923	9.41%	206,898,701	4.99%	1,519,187,624
De 181 a 360 días	496,613,661	7.72%	195,071,902	5.09%	691,685,563
A más de 1 año	4,338,270,581	3.78%	-	-	4,338,270,581
Intereses por pagar	24,450,627	-	3,265,274	-	27,715,901
Total	31,604,152,189	7.01%	12,519,357,126	1.80%	44,123,509,315

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos restringidos:

	2024			2023		
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Total DOP	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Total DOP
A la vista	230,915,527	-	230,915,527	242,681,920	-	242,681,920
De ahorro	36,612,922	85,825,420	122,438,342	63,388,335	2,968,374	66,356,709
A plazo	512,445,179	550,999,126	1,063,444,305	221,536,234	687,856,901	909,393,135
Total	779,973,628	636,824,546	1,416,798,174	527,606,489	690,825,275	1,218,431,764

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2024			2023		
	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP
A la vista	17,250,783	32,376	17,283,159	2,650,683	-	2,650,683
De ahorro	15,693,216	83,265	15,776,481	4,872,354	-	4,872,354
Total	32,943,999	115,641	33,059,640	7,523,037	-	7,523,037

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen se presenta a continuación:

2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) En moneda nacional:					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos valores del BCRD y del Ministerio de Hacienda	3.00%	2025 - 2026	18,595,978,569
b) En moneda extranjera:					
B) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	6.11%	2025	608,924,000
Citibank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD71,000,000	Sin garantía	5.98%	2025	4,323,360,400
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	5.77%	2025	608,924,000
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD101,079,334	Sin garantía	5.57%	2025	6,154,963,262

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
b) En moneda extranjera:					
B) Entidades financieras del exterior					
Bradesco Bank	Línea de crédito, corresponde a USD40,103,112	Sin garantía	5.97%	2025	2,441,974,706
Instituto de Crédito Oficial de España	Línea de crédito, corresponde a USD25,000,000	Sin garantía	5.76%	2031	1,522,310,000
Inter-American Investment Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	6.43%	2025	3,044,620,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD43,109,855	Sin garantía	5.56%	2025	2,625,062,557
Deutsche Bank	Operaciones de reportos, corresponde a USD35,784,099	Títulos valores del Ministerio de Hacienda	5.79%	2025	2,178,979,671
Subtotal					<u>23,509,118,596</u>
Intereses por pagar, incluye USD4,891,620					<u>322,527,926</u>
Total					<u>42,427,625,091</u>

2023

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
a) En moneda nacional:					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos valores del BCRD y del Ministerio de Hacienda	3.00%	2024 - 2025	<u>30,884,393,843</u>
b) En moneda extranjera:					
B) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD102,000,000	Sin garantía	7.28%	2024	5,898,303,000
Citibank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD13,400,000	Sin garantía	7.84%	2024	774,875,100
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a USD70,000,000	Sin garantía	7.12%	2024	4,047,855,000
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD25,000,000	Sin garantía	6.86%	2024	1,445,662,500

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2023

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
b) En moneda extranjera:					
B) Entidades financieras del exterior					
Bradesco Bank	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	7.27%	2024	2,891,325,000
Abanca Corporacion Bancaria, S. A.	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	6.99%	2024	578,265,000
Bank of America	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	7.10%	2024	2,891,325,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD30,000,000	Sin garantía	7.26%	2024	1,734,795,000
Subtotal					20,262,405,600
Intereses por pagar, incluye USD7,966,135					514,384,169
Total					51,661,183,612

(i) Corresponde a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamientos de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

18 Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2024, los valores en circulación corresponden a:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Total DOP</u>
Bonos	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,309,250	9.85%	300,309,250

b) Por sector

	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Total DOP</u>
Financiero	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	300,309,250	9.85%	300,309,250

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio <u>ponderada</u>	Total <u>DOP</u>
Más de un año	300,000,000	9.85%	300,000,000
Costo de emisión	(2,443,353)	-	(2,443,353)
Intereses por pagar	2,752,603	-	2,752,603
Total	<u>300,309,250</u>	<u>9.85%</u>	<u>300,309,250</u>

19 Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD6,714,426 (2023: USD6,992,544) (a)	4,301,073,191	5,974,297,746
Obligaciones financieras a plazo, incluye USD658,001 (2023: USD750,741)	40,153,390	50,507,097
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD808,210 (2023: USD606,279)	366,271,409	324,205,293
Subtotal	<u>4,707,497,990</u>	<u>6,349,010,136</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos, incluye USD11,150,016 (2023: USD15,465,893)	4,352,857,000	4,630,634,092
Provisiones para operaciones contingentes, incluye USD2,837,792 (2023: USD3,323,584) (b)	775,362,689	741,364,242
Otras provisiones, incluye USD2,100,005 (2023: USD2,007,155) (c)	6,308,774,230	6,967,520,581
Partidas por imputar, incluye USD38,591 (2023: USD22,819) (d)	47,748,534	27,900,377
Otros créditos diferidos, incluye USD1,186,797 (2023: USD1,112,129) (e)	779,288,542	628,124,655
Subtotal	<u>12,264,030,995</u>	<u>12,995,543,947</u>
Total otros pasivos	<u>16,971,528,985</u>	<u>19,344,554,083</u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados y de administración, entre otras.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (véase la nota 14).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad y contingencias legales (nota 23 (e)), entre otras.
- (d) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (e) Corresponde a partidas que representan ingresos realizables en el futuro, por haberse cobrado en forma anticipada.

20 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen se presenta a continuación:

2024					
<u>Acreedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.25%	Noviembre 2026 - octubre 2033	20,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(62,225,664)
Amortización acumulada					<u>19,287,449</u>
					19,957,061,785
Intereses por pagar					<u>295,732,877</u>
				Total	<u>20,252,794,662</u>

2023					
<u>Acreedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.25%	Noviembre 2026 - octubre 2033	20,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(62,225,664)
Amortización acumulada					<u>11,370,879</u>
					19,949,145,215
Intereses por pagar					<u>295,732,877</u>
				Total	<u>20,244,878,092</u>

- (a) Corresponde a bonos de deuda subordinada, denominados en DOP que fueron puestos en circulación mediante dos emisiones:
- ◆ La primera emisión está compuesta por 10,000,000,000 bonos. El valor nominal de estos bonos es de DOP1 cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.50% anual.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- ♦ La segunda emisión está compuesta por 100,000,000 bonos. El valor nominal de estos bonos es de DOP100.00 cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.00% anual.

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones del Banco.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor, representada por bonos de deuda subordinada, estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos, de manera directa o indirecta, por entidades de intermediación financiera locales o por entidades *off-shore*, a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos, en su totalidad, con plazos únicos de capital en las fechas de vencimiento.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

- (b) Corresponde a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante la vigencia de estos.

21 Patrimonio neto

Un resumen se presenta a continuación:

	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,300,000,000</u>	<u>65,000,000,000</u>	<u>1,209,205,305</u>	<u>60,460,265,250</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,100,000,000</u>	<u>55,000,000,000</u>	<u>1,050,177,989</u>	<u>52,508,899,450</u>

El 16 de marzo de 2024 se realizó la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó aumentar el capital social autorizado a la suma de DOP65,000,000,000.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2024			2023		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas						
Ente relacionado	1,194,581,961	59,729,098,050	98.79	1,037,448,966	51,872,448,300	98.79
Terceros	3,237,031	161,851,550	0.27	2,773,201	138,660,050	0.26
	1,197,818,992	59,890,949,600	99.06	1,040,222,167	52,011,108,350	99.05
Personas físicas	11,386,313	569,315,650	0.94	9,955,822	497,791,100	0.95
Total	1,209,205,305	60,460,265,250	100.00	1,050,177,989	52,508,899,450	100.00

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP50 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de DOP20 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones, al 31 de diciembre de 2024, asciende a DOP22,159,759,280 (2023: DOP18,979,212,960), y se presenta como parte del capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en los estados de situación financiera.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 16 de marzo de 2024 y el 18 de marzo de 2023, a razón de un dividendo declarado por acción de DOP21.20 y DOP19.06 para los respectivos años indicados de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024 DOP	2023 DOP
Dividendos en efectivo	11,131,886,779	8,808,920,622
Dividendos en acciones	11,131,886,588	8,808,920,450
	22,263,773,367	17,617,841,072

21.1 Reservas patrimoniales

El artículo No. 47 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por los estados de resultados del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

21.2 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada hasta el 31 de diciembre de 2021 y de las ventas de activos realizadas con posterioridad a esa fecha.

22 Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2024	<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
	Encaje legal DOP	47,730,979,942 (*)	48,053,665,360
	Encaje legal USD	814,925,224 (*)	856,464,406
	Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	15,230,751,148 (**)	8,355,313,649
	Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	30,461,502,295 (**)	10,342,570,129
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	15,230,751,148 (**)	6,522,570,403
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	30,461,502,295 (**)	866,526,124
	Global de créditos a vinculados	50,769,170,492 (**)	24,120,636,124
	Préstamos a funcionarios y empleados	10,153,834,098 (**)	5,422,194,016
	Inversiones en entidades financieras del exterior	12,092,053,050 (**)	4,445,517
	Inversiones en entidades no financieras	6,046,026,525 (**)	2,000
	Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	12,092,053,050 (**)	184,699,873
	Propiedades, muebles y equipos	101,538,340,984 (**)	14,312,271,306
	Contingencias	304,615,022,952 (**)	150,077,578,157
	Financiamiento en moneda extranjera (b)	26,599,815,317 (**)	7,307,088,000
	Solvencia (a)	10.00% (*)	15.68%
2023	<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
	Encaje legal DOP	42,095,474,592 (*)	42,515,071,251
	Encaje legal USD	712,678,576 (*)	774,930,323
	Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	13,740,594,263 (**)	5,419,263,225
	Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	27,481,188,525 (**)	7,540,312,855
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	13,740,594,263 (**)	8,353,183,102
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	27,481,188,525 (**)	2,596,382,421
	Global de créditos a vinculados	45,801,980,876 (**)	25,509,803,602
	Préstamos a funcionarios y empleados	9,160,396,175 (**)	4,204,412,018
	Inversiones en entidades financieras del exterior	10,501,779,890 (**)	4,221,687
	Inversiones en entidades no financieras	5,250,889,945 (**)	2,000
	Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	10,501,779,890 (**)	184,699,873
	Propiedades, muebles y equipos	91,603,961,751 (**)	12,908,383,943
	Contingencias	274,811,885,253 (**)	137,680,854,917
	Financiamiento en moneda extranjera (b)	23,021,700,707 (**)	10,524,423,000
	Solvencia (a)	10.00% (*)	14.81%

(*) Requerimiento mínimo según normativa.

(**) Requerimiento máximo según normativa.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación y deuda subordinada. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Total activos ponderados menos deducciones	526,165,209,461	469,566,002,184
Total operaciones contingentes menos deducciones	70,279,679,245	66,494,123,952
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>51,116,621,248</u>	<u>82,338,876,208</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>647,561,509,954</u>	<u>618,399,002,344</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Capital pagado	60,460,265,250	52,508,899,450
Capital adicional pagado	22,159,759,280	18,979,212,960
Reservas patrimoniales	<u>6,046,026,525</u>	<u>5,250,889,945</u>
Subtotal capital primario	<u>88,666,051,055</u>	<u>76,739,002,355</u>
Superávit por revaluación	510,107,494	510,107,494
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>12,362,182,435</u>	<u>14,354,851,902</u>
Subtotal capital secundario	<u>12,872,289,929</u>	<u>14,864,959,396</u>
Total patrimonio técnico	<u>101,538,340,984</u>	<u>91,603,961,751</u>

- b) La Circular SB: núm. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito ni las obligaciones por otras aceptaciones.

23 Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más significativos de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2024	2023
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales, corresponde a USD95,732,743 (2023: USD140,656,977)	5,829,396,508	8,133,700,692
Fianzas	-	462,004
Otras garantías	1,010,297,136	1,208,154,408
Cartas de crédito emitidas no negociadas, incluye USD19,135,721 (2023: USD31,588,356)	1,720,920,844	2,342,552,098
Líneas de crédito de utilización automática, incluye USD757,288,762 (2023: USD688,214,152)	139,116,088,789	123,914,132,725
Contratos de derivados, incluye USD39,428,153 (2023: USD36,001,712)	2,400,874,880	2,081,852,990
	<u>150,077,578,157</u>	<u>137,680,854,917</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP775,362,689 (2023: DOP741,364,242), (ver notas 14 y 19).

b) Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a DOP796 millones (2023: DOP750 millones), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

c) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto fue de aproximadamente DOP1,363 millones (2023: DOP1,197 millones) y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

d) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Para el procesamiento de estas transacciones, el Banco mantiene contratos con Servicios Digitales Popular, S. A., entidad relacionada, para el arrendamiento de los equipos electrónicos (POS) y el procesamiento de avance de efectivo con tarjetas de créditos de las marcas Visa, Mastercard, Discover y American Express. Asimismo, se firmó un contrato con Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet) relacionado con el procesamiento de tarjetas de crédito y débito en comercios afiliados a su red, directamente o a través de los bancos miembros de Cardnet, incluyendo, pero no limitado a, transacciones con tarjetas de crédito o débito de las marcas Mastercard, Visa, Discover, ATH y marcas privadas.

Los gastos por estos conceptos fueron de aproximadamente DOP1,880 millones (2023: DOP1,596 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados.

e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. Aunque el resultado final de estos procesos no puede ser determinado con certeza, el Banco, basado en la revisión de los hechos y circunstancias, así como en la opinión de sus asesores legales, estimó una pérdida resultante de los casos vigentes en aproximadamente DOP98 millones (2023: DOP85 millones). El monto determinado está provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera.

f) Contratos de arrendamiento

El Banco tiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamiento con la opción de compra ascendentes a aproximadamente DOP1,537 millones (2023: DOP1,512 millones).

g) Fondo de Contingencia

El artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de aproximadamente DOP665 millones (2023: DOP541 millones), el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB"), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en este caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de aproximadamente DOP1,041 millones (2023: DOP891 millones), y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

24 Agente de garantías

El Banco presta los servicios de agente de garantías, mediante el cual, los acreedores u otros beneficiarios de un crédito lo contratan para que actúe como su representante y realice todas las gestiones del proceso de creación, perfeccionamiento, mantenimiento y ejecución de las garantías, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana para el proceso de adjudicación.

Lo anterior queda establecido bajo la firma de un acto de designación de agente de garantías suscrito entre todas las partes involucradas en la transacción y por el cual el Banco recibe una remuneración anual durante la vida del préstamo. En caso de que no exista un evento de incumplimiento y el financiamiento llegue a su término, el Banco será responsable de liberar las garantías y entregarlas al deudor según lo acordado.

Un resumen de los bienes administrados como agente de garantía se presenta a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Garantías hipotecarias:		
Terrenos	30,289,722,875	21,319,454,009
Edificaciones	<u>52,196,031,965</u>	<u>41,027,881,407</u>
Subtotal	<u>82,485,754,840</u>	<u>62,347,335,416</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Garantías prendarias:		
Vehículos de motor	28,401,271	14,034,052
Cuentas de ahorro y depósitos a plazo	4,458,304,739	3,975,689,951
Acciones	<u>69,942,671,675</u>	<u>65,715,246,874</u>
Subtotal	<u>74,429,377,685</u>	<u>69,704,970,877</u>
Otras garantías (a)	<u>117,243,762,508</u>	<u>204,500,062,578</u>
Total	<u>274,158,895,033</u>	<u>336,552,368,871</u>

a) Las otras garantías incluyen: inventarios, maquinarias y equipos, paneles fotovoltaicos, entre otras.

25 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	36,227,517,432	29,519,322,247
Por créditos de consumo	25,172,618,675	17,909,447,219
Por créditos hipotecarios	<u>7,895,304,841</u>	<u>6,736,623,350</u>
Subtotal	<u>69,295,440,948</u>	<u>54,165,392,816</u>
Por inversiones:		
Por inversiones en valores a negociar	1,385,888	1,173,219
Por inversiones en valores disponibles para la venta	10,186,925,645	7,428,513,334
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,136,961,274	1,203,199,663
Ganancias en venta de inversiones	<u>2,950,673,671</u>	<u>863,113,591</u>
Subtotal	<u>14,275,946,478</u>	<u>9,495,999,807</u>
Por disponibilidades	644,121,309	1,072,617,742
Por fondos interbancarios	-	152,674,745
Subtotal	<u>644,121,309</u>	<u>1,225,292,487</u>
Total	<u>84,215,508,735</u>	<u>64,886,685,110</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	(18,033,974,778)	(11,786,494,904)
Por valores en poder del público	<u>(17,656,791)</u>	<u>-</u>
	<u>(18,051,631,569)</u>	<u>(11,786,494,904)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(2,217,358,946)	(1,644,643,390)
Por obligaciones subordinadas	<u>(2,070,239,726)</u>	<u>(1,645,405,252)</u>
Subtotal	<u>(4,287,598,672)</u>	<u>(3,290,048,642)</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Otros gastos financieros:		
Por fondos interbancarios	-	(479,167)
Por pérdida en venta de inversiones	<u>(1,382,509,129)</u>	<u>(91,965,396)</u>
Subtotal	<u>(1,382,509,129)</u>	<u>(92,444,563)</u>
Total	<u>(23,721,739,370)</u>	<u>(15,168,988,109)</u>

26 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Los ingresos (gastos) por diferencia de cambio se muestran a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	29,359,042,419	22,972,510,912
Por inversiones	4,095,660,567	2,483,037,877
Por disponibilidades	24,043,302,157	10,572,125,224
Por cuentas por cobrar	43,079,782	53,808,496
Por otros activos no financieros	2,853,587,328	15,516,055,642
Ajustes por diferencias de cambio	<u>32,405,456,587</u>	<u>27,608,364,048</u>
Subtotal	<u>92,800,128,840</u>	<u>79,205,902,199</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(40,971,651,174)	(31,972,144,522)
Por financiamientos obtenidos	(3,052,160,012)	(2,108,113,043)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(48,138,284,843)</u>	<u>(44,572,826,232)</u>
Subtotal	<u>(92,162,096,029)</u>	<u>(78,653,083,797)</u>
Total ingresos por diferencia de cambio	<u>638,032,811</u>	<u>552,818,402</u>

27 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	1,433,037,063	1,130,398,535
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	23,250,276	26,611,441
Por cobranzas	5,301,432	4,367,599
Por intercambio por tarjetas de débito y prepago	1,649,626,395	962,471,856
Por tarjetas de crédito	8,960,868,269	7,077,852,508
Por servicios de remesas	41,941,878	39,470,739
Por operaciones de recaudo del régimen contributivo de la seguridad social	13,144,130	13,032,540

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Comisiones por servicios:		
Por servicios como agente de garantías	35,744,428	51,535,346
Por cuentas de pago electrónico	1,053,415,868	750,566,129
Por cartas de crédito	45,447,191	34,846,916
Por garantías otorgadas	205,993,277	188,000,153
Otras comisiones por servicios (a)	<u>5,128,707,656</u>	<u>4,792,521,862</u>
Subtotal	<u>18,596,477,863</u>	<u>15,071,675,624</u>
Ingresos diversos:		
Por cambio de divisas	5,999,569,399	5,940,633,542
Otros ingresos operacionales diversos	<u>9,658,564</u>	<u>8,107,410</u>
Subtotal	<u>6,009,227,963</u>	<u>5,948,740,952</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>24,605,705,826</u>	<u>21,020,416,576</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(110,940,173)	(102,480,893)
Por servicios de intermediación de valores	(8,514,458)	(6,337,291)
Por otros servicios	<u>(3,770,994,491)</u>	<u>(3,202,712,452)</u>
Subtotal	<u>(3,890,449,122)</u>	<u>(3,311,530,636)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(10,915,248)	(6,654,035)
Por amortización costo emisión obligaciones subordinadas	(7,916,568)	(6,708,235)
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(1,053,957,804)	(628,980,171)
Otros gastos operacionales diversos (b)	<u>(24,459,157)</u>	<u>(17,749,262)</u>
Subtotal	<u>(1,097,248,777)</u>	<u>(660,091,703)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(4,987,697,899)</u>	<u>(3,971,622,339)</u>

(a) Incluye: comisiones por servicios de los depósitos a la vista y de ahorro, por uso de cajeros automáticos, por servicios financieros, entre otras.

(b) Incluye: comisiones pagadas por uso de cajeros automáticos, comisiones pagadas por procesamiento de operaciones, entre otras.

28 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal se presenta a continuación:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(16,549,390,421)	(14,566,296,674)
Seguros sociales	(764,797,246)	(681,420,894)
Contribuciones a planes de pensiones (nota 29)	(400,494,563)	(349,399,531)
Otros gastos de personal (a)	<u>(3,315,896,414)</u>	<u>(2,977,255,348)</u>
	<u>(21,030,578,644)</u>	<u>(18,574,372,447)</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

Un detalle de las retribuciones salariales otorgadas al personal directivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Personal directivo:		
Miembros del Consejo de Administración	162,746,449	95,886,136
Alta gerencia	<u>6,775,481,895</u>	<u>6,058,244,681</u>
	<u>6,938,228,344</u>	<u>6,154,130,817</u>

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Administración incluyen pago de dietas por asistencia a las sesiones del consejo y a sus comités.

Las remuneraciones de la alta gerencia incluyen sueldos, vacaciones, regalía pascual y bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana y a las políticas de incentivos del Banco en función del logro de objetivos y evaluación del desempeño.

Un detalle de las otras retribuciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 <u>DOP</u>	2023 <u>DOP</u>
Balance inicial	1,052,724,518	987,403,837
Más gasto del año	195,252,751	130,683,984
Menos pago de beneficios	<u>(76,609,932)</u>	<u>(65,363,303)</u>
Balance final	<u>1,171,367,337</u>	<u>1,052,724,518</u>

Estas retribuciones de largo plazo incluyen seguro de vida, seguro de salud y otras retribuciones del personal retirado luego de más de 20 años de servicio, acorde con la política interna del Banco y otros acuerdos entre las partes. Además, incluye pasivo laboral por acuerdos legales entre las partes. Esta provisión se incluye en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera.

El Banco mantuvo una nómina promedio de 7,935 empleados (2023: 7,746).

29 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiados por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

El Banco realizó aportes por DOP400,494,563 (2023: DOP349,399,531), los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados.

30 Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	887,669,839	905,309,826
Disminución de provisiones por activos contingentes	6,060,147	14,070,554
Ganancia por venta de bienes	173,939,769	319,038,496
Otros ingresos no operacionales (a)	3,796,978,657	2,597,461,583
Subtotal	4,864,648,412	3,835,880,459
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(55,810,194)	(70,862,510)
Pérdidas por venta de activos fijos	(4,185,170)	(969,680)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,911,977)	(5,071,177)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(140,537,607)	(203,815,800)
Otros gastos no operacionales (b)	(282,982,337)	(107,741,574)
Gastos diversos (c)	(522,462,208)	(594,760,574)
Subtotal	(1,018,889,493)	(983,221,315)
Total	3,845,758,919	2,852,659,144

(a) Los otros ingresos incluyen DOP47.0 millones (2023: DOP34.7 millones) de sobrantes en operaciones, servicios prestados a entidades vinculadas por DOP210.5 millones (2023: DOP195.1 millones), ingresos por gestión de pólizas de seguros por DOP1,292.0 millones (2023: DOP1,196.2 millones) y recuperación de costos de tarjetas de crédito y débito por DOP1,316.1 millones (2023: DOP597.9 millones).

(b) Los otros gastos no operacionales incluyen gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar y faltantes en operaciones.

(c) En ambos años incluye gastos por demandas y aportes a las comunidades conforme a los planes de responsabilidad social del Banco.

31 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de la siguiente manera:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024 DOP	2023 DOP
Resultados antes de impuesto sobre la renta	34,796,858,350	30,278,028,377
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	(6,237,827,933)	(3,214,261,968)
Dividendos cobrados en efectivo, neto de retenciones de impuesto	(187,134,452)	(151,917,107)
Impuestos retribuciones complementarias	286,647,218	295,612,222
Otras partidas no deducibles	574,195,244	558,090,537
	<u>(5,564,119,923)</u>	<u>(2,512,476,316)</u>
De tiempo:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	(4,814,174,867)	(3,787,855,839)
Cuotas devengadas de arrendamiento, netas	3,583,913,905	2,710,404,547
Aumento (disminución) de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	24,710,222	(179,936,347)
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(155,041,137)	(256,054,103)
Disminución de otras provisiones, neto	(669,029)	(1,032,185,424)
	<u>(1,361,260,906)</u>	<u>(2,545,627,166)</u>
Renta neta imponible	<u>27,871,477,521</u>	<u>25,219,924,895</u>

El impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de la siguiente manera:

	2024 DOP	2023 DOP
Corriente	(7,525,298,931)	(6,809,379,722)
Diferido	(239,233,106)	(562,758,158)
Otros (a)	(23,525,856)	(12,194,432)
	<u>(7,788,057,893)</u>	<u>(7,384,332,312)</u>

(a) Incluye impuestos de años anteriores e impuestos pagados por los ingresos recibidos de los fondos de inversión.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

	2024		
	Saldos al Inicio DOP	Efecto en resultados DOP	Saldos al final DOP
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	130,176,300	6,671,760	136,848,060
Propiedades, muebles y equipos	4,053,334,444	450,624,232	4,503,958,676
Provisión para operaciones contingentes	200,134,599	9,213,331	209,347,930
Otras provisiones	685,203,766	51,415,678	736,619,444
Inversión neta en arrendamientos financieros	(3,552,330,068)	(743,499,655)	(4,295,829,723)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	96,826,736	(13,658,452)	83,168,284
	<u>1,613,345,777</u>	<u>(239,233,106)</u>	<u>1,374,112,671</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023		
	Saldos al Inicio DOP	Efecto en resultados DOP	Saldos al final DOP
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	178,759,114	(48,582,814)	130,176,300
Propiedades, muebles y equipos	3,151,144,479	902,189,965	4,053,334,444
Provisión para operaciones contingentes	183,836,966	16,297,633	200,134,599
Otras provisiones	980,191,463	(294,987,697)	685,203,766
Inversión neta en arrendamientos financieros	(2,451,733,687)	(1,100,596,381)	(3,552,330,068)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	133,905,600	(37,078,864)	96,826,736
	<u>2,176,103,935</u>	<u>(562,758,158)</u>	<u>1,613,345,777</u>

32 Gestión de riesgos financieros

Los riesgos financieros que gestiona el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	2024			2023		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	Portafolio para negociar		Portafolio no negociable	
Activos sujetos a riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	138,865,205,631	-	138,865,205,631	120,189,352,397	-	120,189,352,397
Inversiones disponibles para la venta	121,590,454,884	-	121,590,454,884	97,699,012,118	-	97,699,012,118
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11,569,761,410	-	11,569,761,410	16,294,391,814	-	16,294,391,814
Derivados y contratos de compraventa al contado	3,729,173	3,729,173	-	20,574,231	20,574,231	-
Cartera de créditos	537,011,248,880	-	537,011,248,880	481,721,740,218	-	481,721,740,218
Deudores por aceptaciones	389,894,491	-	389,894,491	118,635,328	-	118,635,328
Cuentas por cobrar	1,328,121,010	-	1,328,121,010	1,459,789,332	-	1,459,789,332

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024			2023		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Pasivos sujetos a riesgo de mercado:						
Depósitos del público	576,206,413,649	-	576,206,413,649	512,557,262,916	-	512,557,262,916
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	69,769,309,403	-	69,769,309,403	44,123,509,315	-	44,123,509,315
Derivados y contratos de compraventa al contado	146,623,674	146,623,674	-	-	-	-
Fondos tomados a préstamo	42,427,625,091	-	42,427,625,091	51,661,183,612	-	51,661,183,612
Aceptaciones en circulación	389,894,491	-	389,894,491	118,635,328	-	118,635,328
Valores en circulación	300,309,250	-	300,309,250			
Obligaciones subordinadas	20,252,794,662	-	20,252,794,662	20,244,878,092	-	20,244,878,092

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Riesgo de tipo de cambio	15,636,225	31,264,017	4,346,150
Riesgo de tasa de interés	6,108,856,180	8,417,515,040	5,075,286,393
Total DOP	6,124,492,405	8,448,779,057	5,079,632,543
	<u></u>	<u></u>	<u></u>
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
Riesgo de tipo de cambio	18,411,729	42,291,360	819,654
Riesgo de tasa de interés	8,161,015,072	10,656,618,344	5,292,363,717
Total DOP	8,179,426,801	10,698,909,704	5,293,183,371
	<u></u>	<u></u>	<u></u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

Moneda nacional:

<u>2024</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos									
Depósitos en el Banco Central	57,148,226,746	-	-	-	-	-	-	-	57,148,226,746
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	9,916,124	-	-	-	-	-	-	-	9,916,124
Equivalentes de efectivo	-	41,451,402	170,324,699	-	-	-	-	-	211,776,101
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	19,200,000	19,200,000
Créditos vigentes	43,435,716,337	93,506,367,743	39,508,736,951	65,135,479,173	43,795,010,838	41,012,169,744	21,141,702,304	10,597,265,792	358,132,448,882
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	236,470,158	-	-	-	-	-	-	236,470,158
Créditos reestructurados vigentes	944,571,583	1,507,029,699	1,775,468,490	1,903,946,387	691,899,344	55,810,424	143,980,862	16,804,296	7,039,511,085
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	2,109,085	2,238,445	2,719,718	4,467,748	169,631	184,098	115,842	-	12,004,567
Inversiones disponibles para la venta	-	785,969,330	1,295,100,000	748,684,710	2,294,147	1,827,074,355	49,050,958,835	33,677,076,552	87,387,157,929
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	3,300,505,441	1,243,048,740	257,679,816	2,578,043	18,700,000	2,948,717,390	1,816,327,454	9,587,556,884
Total activos sensibles a tasas de interés	101,540,539,875	99,380,032,218	43,995,398,598	68,050,257,834	44,491,952,003	42,913,938,621	73,285,475,233	46,126,674,094	519,784,268,476
Pasivos									
Depósitos del público	(16,794,006,460)	(19,118,964,885)	(22,439,746,633)	(15,498,001,530)	(68,634,026,931)	(13,741,552,854)	(195,847,574,358)	(82,383,166)	(352,156,256,817)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(5,623,131,475)	(17,057,795,618)	(7,935,880,995)	(8,270,274,142)	(1,830,915,165)	(136,856,242)	(4,048,806,163)	-	(44,903,659,800)
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(297,556,647)	(297,556,647)
Fondos tomados a préstamo	(235,422,518)	(156,492,193)	(284,874,285)	(257,978,435)	(14,687,526,419)	(2,535,284,719)	(438,400,000)	-	(18,595,978,569)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	(9,993,321,132)	(9,963,740,653)	(19,957,061,785)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(22,652,560,453)	(36,333,252,696)	(30,660,501,913)	(24,026,254,107)	(85,152,468,515)	(16,413,693,815)	(210,328,101,653)	(10,343,680,466)	(435,910,513,618)
Brecha	78,887,979,422	63,046,779,522	13,334,896,685	44,024,003,727	(40,660,516,512)	26,500,244,806	(137,042,626,420)	35,782,993,628	83,873,754,858

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

2024	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco									
Central	54,049,163,868	-	-	-	-	-	-	-	54,049,163,868
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	7,665,588,620	-	-	-	-	-	-	-	7,665,588,620
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	29,289,244	29,289,244
Créditos vigentes	6,326,118,250	24,852,720,452	20,046,219,212	21,791,958,693	78,142,723,526	22,554,135,739	124,691,491	26,420,975	173,864,988,338
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	19,044,479	-	-	-	-	-	-	19,044,479
Créditos reestructurados vigentes	77,765,283	1,041,791,021	46,556,213	93,470,722	1,103,197,745	769,034,380	-	-	3,131,815,364
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	5,093,269	3,563,487,472	26,221,184,915	29,789,765,656
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	1,603,044,571	-	1,603,044,571
Total activos sensibles a tasas de interés	68,118,636,021	25,913,555,952	20,092,775,425	21,885,429,415	79,245,921,271	23,328,263,388	5,291,223,534	26,276,895,134	270,152,700,140
Pasivos									
Depósitos del público	(9,399,055,043)	(6,616,646,020)	(13,628,488,811)	(7,433,816,763)	(50,791,807,716)	(4,041,965,700)	(131,891,526,517)	-	(223,803,306,570)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(7,634,608,759)	(16,365,610,859)	(313,636,529)	(280,112,952)	(33,639,372)	(202,687,758)	-	-	(24,830,296,229)
Fondos tomados a préstamo	-	(2,709,711,800)	(5,893,416,071)	(3,979,293,849)	(9,257,717,690)	(1,668,979,186)	-	-	(23,509,118,596)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(17,033,663,802)	(25,691,968,679)	(19,835,541,411)	(11,693,223,564)	(60,083,164,778)	(5,913,632,644)	(131,891,526,517)	-	(272,142,721,395)
Brecha	51,084,972,219	221,587,273	257,234,014	10,192,205,851	19,162,756,493	17,414,630,744	(126,600,302,983)	26,276,895,134	(1,990,021,255)

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda nacional:

2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco Central	42,450,446,622	-	-	-	-	-	-	-	42,450,446,622
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	32,298,896	-	-	-	-	-	-	-	32,298,896
Equivalentes de efectivo	120,247,486	-	7,168,089	-	-	-	-	-	127,415,575
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	33,622,000	33,622,000
Créditos vigentes	41,613,056,916	79,851,852,122	33,440,543,203	46,767,592,607	36,223,299,557	58,247,389,041	24,945,979,181	9,571,227,099	330,660,939,726
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	440,719,208	-	-	-	-	-	-	440,719,208
Créditos reestructurados vigentes	489,584,459	715,655,840	647,023,978	33,120,799	57,582,662	240,750,453	1,243,455,752	546,372,427	3,973,546,370
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	982,056	1,508,974	347,546	38,694	102,111	211,847	1,828,063	877,753	5,897,044
Inversiones disponibles para la venta	5,797,256,495	-	2,192,642,736	-	410,867,280	5,333,826,184	38,913,942,811	27,085,075,580	79,733,611,086
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	1,109,525	204,800,901	4,316,513,084	5,869,138,674	3,885,792,417	14,277,354,601
Total activos sensibles a tasas de interés	90,503,872,930	81,009,736,144	36,287,725,552	46,801,861,625	36,896,652,511	68,138,690,609	70,974,344,481	41,122,967,276	471,735,851,128
Pasivos									
Depósitos del público	(11,943,011,039)	(11,095,372,491)	(15,007,718,782)	(12,082,751,981)	(59,488,189,269)	(12,954,163,477)	(195,599,073,012)	(83,671,632)	(318,253,951,683)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(3,873,139,118)	(16,652,222,624)	(3,553,888,324)	(1,444,189,085)	(835,867,663)	(361,426,386)	(4,858,968,362)	-	(31,579,701,562)
Fondos tomados a préstamo	(566,417,707)	(546,242,817)	(1,048,188,993)	(1,269,629,646)	(2,841,468,935)	(8,125,252,341)	(16,487,193,404)	-	(30,884,393,843)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	(9,989,947,005)	(9,959,198,210)	(19,949,145,215)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(16,382,567,864)	(28,293,837,932)	(19,609,796,099)	(14,796,570,712)	(63,165,525,867)	(21,440,842,204)	(226,935,181,783)	(10,042,869,842)	(400,667,192,303)
Brecha	74,121,305,066	52,715,898,212	16,677,929,453	32,005,290,913	(26,268,873,356)	46,697,848,405	(155,960,837,302)	31,080,097,434	71,068,658,825

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

2023	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco									
Central	45,957,957,610	-	-	-	-	-	-	-	45,957,957,610
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	12,230,861,856	-	-	-	-	-	-	-	12,230,861,856
Créditos vigentes	37,140,950,987	71,919,461,543	5,326,095,756	16,944,544,273	11,186,503,412	7,737,735,994	93,519,049	32,382,292	150,381,193,306
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	145,662,252	-	-	-	-	-	-	145,662,252
Créditos reestructurados vigentes	401,503	15,736,900	57,782,481	88,939,850	98,865,599	293,341,796	1,839,319,011	206,547,479	2,600,934,619
Inversiones disponibles para la venta	-	1,791,141	-	-	-	-	3,202,359,477	10,563,367,092	13,767,517,710
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	1,110,792,691	460,516,809	1,571,309,500
Total activos sensibles a tasas de interés	95,330,171,956	72,082,651,836	5,383,878,237	17,033,484,123	11,285,369,011	8,031,077,790	6,245,990,228	11,262,813,672	226,655,436,853
Pasivos									
Depósitos del público	(5,549,604,467)	(5,112,103,714)	(5,275,861,091)	(6,592,717,989)	(37,233,683,745)	(5,390,749,644)	(129,002,025,674)	-	(194,156,746,324)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(189,972,031)	(10,827,088,135)	(986,290,870)	(158,534,517)	(143,916,785)	(210,289,514)	-	-	(12,516,091,852)
Fondos tomados a préstamo	-	(3,469,590,000)	(2,625,323,100)	(1,445,662,500)	(1,734,795,000)	(10,987,035,000)	-	-	(20,262,405,600)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(5,739,576,498)	(19,408,781,849)	(8,887,475,061)	(8,196,915,006)	(39,112,395,530)	(16,588,074,158)	(129,002,025,674)	-	(226,935,243,776)
Brecha	89,590,595,458	52,673,869,987	(3,503,596,824)	8,836,569,117	(27,827,026,519)	(8,556,996,368)	(122,756,035,446)	11,262,813,672	(279,806,923)

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	2024		2023	
	<u>% M/N</u>	<u>% M/E</u>	<u>% M/N</u>	<u>% M/E</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en el Banco Central	0.67%	0.33%	1.67%	0.29%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	-	1.45%	-	2.04%
Créditos vigentes	15.49%	9.21%	14.01%	8.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	19.34%	7.86%	16.11%	2.35%
Créditos reestructurados vigentes	11.72%	7.40%	11.29%	7.18%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	4.86%	0.01%	8.31%	0.04%
Inversiones disponibles para la venta	11.02%	4.50%	10.23%	4.51%
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8.21%	9.92%	7.39%	3.73%
<u>Pasivos</u>				
Depósitos del público	3.21%	1.49%	2.63%	0.86%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	10.04%	1.82%	8.32%	1.63%
Valores en circulación	11.87%	-	-	-
Fondos tomados a préstamo	4.29%	5.28%	3.17%	5.97%
Obligaciones subordinadas	10.38%	-	9.43%	-

Los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP292,026,101,512 (2023: DOP334,223,187,298) y representan el 34% (2023: 44%) del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP497,910,867,104 (2023: DOP364,168,100,683) y representan el 59% (2023: 48%) del total de activos.

Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP427,572,181,407 (2023: DOP405,685,578,785) y representan el 59% (2023: 63%) del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP280,481,053,606 (2023: DOP221,916,857,294) representan el 39% (2023: 34%) del total de pasivos.

El Banco cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez ajustado a los servicios financieros que ofrece, a su realidad y complejidad operacional y a su volumen de negocios. Estas políticas proporcionan los criterios y lineamientos de gestión, así como las técnicas e indicadores que sirven de base para el seguimiento y monitoreo de los factores para la gestión de riesgo de mercado y liquidez, incluyendo el riesgo de tasas de interés. Estos factores son utilizados para la toma de decisiones y la evaluación continua de estos riesgos, inherentes a las operaciones del Banco, asegurando su consistencia con la estrategia, misión y apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas establecen metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo de tasa de interés, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas a la optimización del balance del Banco y su brecha de duración, manteniendo niveles adecuados de concentración y preservando su adecuación patrimonial. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tasas de interés, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

iv) Riesgo de tipo de cambio

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo No. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40% del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga, es 50%. En caso de excederse, estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25% del capital pagado y reservas legales en promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2024		2023	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,089,868,912	66,364,733,740	1,103,349,989	63,802,868,116
Inversiones, neta	521,581,470	31,760,347,510	268,731,882	15,539,824,176
Cartera de créditos, neta	2,872,556,246	174,916,843,980	2,591,078,366	149,832,993,123
Deudores por aceptaciones	6,403,007	389,894,491	2,051,574	118,635,328
Cuentas por cobrar	1,578,072	96,092,570	1,221,497	70,634,885
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	336,168	19,439,439
Otros activos	74,557,417	4,539,980,087	70,060,121	4,051,331,583
Total activos	4,566,545,124	278,067,892,378	4,036,829,597	233,435,726,650
Pasivos:				
Depósitos del público	(3,675,979,153)	(223,839,192,961)	(3,357,829,244)	(194,171,512,754)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(407,795,374)	(24,831,639,033)	(216,498,614)	(12,519,357,126)
Fondos tomados a préstamo	(390,968,020)	(23,806,981,053)	(358,366,135)	(20,723,059,291)
Aceptaciones en circulación	(6,403,007)	(389,894,491)	(2,051,574)	(118,635,328)
Otros pasivos	(25,493,838)	(1,552,380,962)	(30,281,144)	(1,751,052,545)
Total pasivos	(4,506,639,392)	(274,420,088,500)	(3,965,026,711)	(229,283,617,044)
Contingencias activas (a)	21,028,153	1,280,454,720	30,201,712	1,746,459,290
Posición larga en moneda extranjera	80,933,885	4,928,258,598	102,004,598	5,898,568,896

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponde a contratos a futuro de divisas por EUR29.0 millones y USD9.2 millones (2023: EUR29.9 millones y USD2.9 millones).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente, o su equivalente en otras monedas.

El Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez establece metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo del tipo de cambio, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, así como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas al manejo de la posición neta en moneda extranjera del Banco, manteniendo niveles adecuados de concentración en activos y pasivos en moneda extranjera. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tipo de cambio, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

b) Riesgo de liquidez**(i) Exposición al riesgo de liquidez**

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2024		Límite normativo
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	314%	224%	80%
A 30 días ajustada	295%	187%	80%
A 60 días ajustada	303%	154%	70%
A 90 días ajustada	366%	156%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	30,958,290,208	185,084,165	-
A 30 días ajustada	53,585,746,563	230,991,473	-
A 60 días ajustada	71,593,617,036	196,375,102	-
A 90 días ajustada	94,783,939,752	249,378,181	-
Global (meses)	<u>(29.41)</u>	<u>(11.34)</u>	

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023		<u>Límite normativo</u>
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	315%	300%	80%
A 30 días ajustada	265%	200%	80%
A 60 días ajustada	284%	177%	70%
A 90 días ajustada	409%	183%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	27,503,349,770	291,819,724	-
A 30 días ajustada	43,325,113,833	291,451,063	-
A 60 días ajustada	60,790,734,479	315,307,493	-
A 90 días ajustada	93,577,145,379	383,901,113	-
Global (meses)	<u>(40.18)</u>	<u>(2.23)</u>	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco cerró con una cobertura de 295% (2023: 265%) en moneda nacional, y de 187% (2023: 200%) en moneda extranjera. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2024 esta razón es de 366% (2023: 409%) en moneda nacional y de 156% (2023: 183%) en moneda extranjera.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

2024

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	138,642,081,666	41,451,402	170,324,699	-	-	-	-	138,853,857,767
Inversiones	5,618,327,142	9,834,413,455	27,211,705,766	4,035,528	1,556,636,368	43,999,371,821	44,935,726,214	133,160,216,294
Derivados	3,535,312	193,861	-	-	-	-	-	3,729,173
Cartera de créditos	3,234,663,756	34,455,565,383	25,588,765,411	28,347,916,768	82,604,951,379	212,475,738,749	162,991,814,565	549,699,416,011
Deudores por aceptaciones	-	38,538,982	283,902,562	67,452,947	-	-	-	389,894,491
Rendimientos por cobrar	4,651,446,287	-	-	-	-	-	-	4,651,446,287
Cuentas por cobrar	837,100,491	-	141,633,920	281,980,379	-	-	67,406,220	1,328,121,010
Otros activos (a)	80,189,977	-	-	-	-	-	4,438,198,551	4,518,388,528
Total activos	153,067,344,631	44,370,163,083	53,396,332,358	28,701,385,622	84,161,587,747	256,475,110,570	212,433,145,550	832,605,069,561
Pasivos								
Depósitos del público	428,747,419,091	33,122,468,881	62,019,100,475	30,596,263,025	16,951,284,944	4,769,877,233	-	576,206,413,649
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	38,779,837,646	10,720,580,084	13,985,444,432	1,857,273,428	1,197,662,714	3,228,511,099	-	69,769,309,403
Derivados	-	-	146,623,674	-	-	-	-	146,623,674
Fondos tomados a préstamo	235,422,517	2,904,153,829	8,985,301,888	24,096,480,363	4,219,220,749	438,400,000	1,548,645,745	42,427,625,091
Aceptaciones en circulación	-	38,538,982	283,902,562	67,452,947	-	-	-	389,894,491
Valores en circulación	2,752,603	-	-	-	-	-	297,556,647	300,309,250
Obligaciones subordinadas	-	295,732,877	-	-	-	9,993,321,132	9,963,740,653	20,252,794,662
Otros pasivos (b)	8,265,124,158	569,207,548	3,492,347,649	1,580,617,052	338,214,009	318,035,012	853,332,326	15,416,877,754
Total pasivos	476,030,556,015	47,650,682,201	88,912,720,680	58,198,086,815	22,706,382,416	18,748,144,476	12,663,275,371	724,909,847,974
Brecha o gap de vencimiento	(322,963,211,384)	(3,280,519,118)	(35,516,388,322)	(29,496,701,193)	61,455,205,331	237,726,966,094	199,769,870,179	107,695,221,587

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2023

Vencimiento activos y pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,171,254,841	-	7,168,089	-	-	-	-	120,178,422,930
Inversiones	5,654,509,425	7,133,605,366	37,933,697,544	517,796,094	9,714,655,419	23,652,160,600	29,386,979,484	113,993,403,932
Derivados	808,368	326,424	-	19,439,439	-	-	-	20,574,231
Cartera de créditos	2,616,866,211	26,953,162,741	23,345,007,952	31,226,172,227	87,806,079,132	178,992,824,458	140,932,689,404	491,872,802,125
Deudores por aceptaciones	3,301,819	63,550,630	26,001,050	25,781,829	-	-	-	118,635,328
Rendimientos por cobrar	3,602,418,594	-	-	-	-	-	-	3,602,418,594
Cuentas por cobrar	984,317,504	-	44,388,186	365,682,631	-	-	65,401,011	1,459,789,332
Otros activos (a)	144,487,064	-	-	-	-	-	3,811,541,935	3,956,028,999
Total activos	133,177,963,826	34,150,645,161	61,356,262,821	32,154,872,220	97,520,734,551	202,644,985,058	174,196,611,834	735,202,075,471
Pasivos								
Depósitos del público	407,347,604,568	25,568,609,699	36,889,977,623	21,452,647,775	16,929,615,816	4,368,807,435	-	512,557,262,916
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	24,339,634,402	8,271,547,749	4,963,183,396	1,519,187,624	691,685,563	4,338,270,581	-	44,123,509,315
Fondos tomados a préstamo	566,475,586	4,129,738,494	6,565,328,751	4,584,851,872	19,276,103,010	16,538,685,899	-	51,661,183,612
Aceptaciones en circulación	3,301,819	63,550,630	26,001,050	25,781,829	-	-	-	118,635,328
Obligaciones subordinadas	-	295,732,877	-	-	-	9,989,947,005	9,959,198,210	20,244,878,092
Otros pasivos (b)	10,126,713,368	488,312,379	4,133,806,538	2,012,232,423	161,275,960	271,178,833	781,545,685	17,975,065,186
Total pasivos	442,383,729,743	38,817,491,828	52,578,297,358	29,594,701,523	37,058,680,349	35,506,889,753	10,740,743,895	646,680,534,449
Brecha o gap de vencimiento	(309,205,765,917)	(4,666,846,667)	8,777,965,463	2,560,170,697	60,462,054,202	167,138,095,305	163,455,867,939	88,521,541,022

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	Importe en libros	Valor razonable
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	18,780,260,563	18,780,260,563
Depósitos en el Banco Central	111,212,590,614	111,212,590,614
Depósitos en otros bancos	7,708,793,988	7,708,793,988
	137,701,645,165	137,701,645,165
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	43,432,064,196	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	793,054,063.00	(a)
	44,225,118,259	
Reserva de liquidez total	181,926,763,424	
2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	17,702,611,404	17,702,611,404
Depósitos en el Banco Central	88,550,741,807	88,550,741,807
Depósitos en otros bancos	12,263,160,752	12,263,160,752
	118,516,513,963	118,516,513,963
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	56,723,016,920	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	4,231,246,928	(a)
	60,954,263,848	
Reserva de liquidez total	179,470,777,811	

(a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

iv) Concentración con depositantes

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable se da seguimiento a los principales depositantes para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

(c) Riesgo de crédito*i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

El Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, aprobado por el Consejo de Administración, define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La gestión del riesgo de crédito está organizada atendiendo al tipo de producto regulatorio y al segmento interno del cliente.

El Banco utiliza diversas metodologías desde la originación del crédito hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de créditos y su evolución, una de las metodologías utilizadas es el análisis predictivo a través de modelos estadísticos que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito, de comportamiento y de *rating* de la cartera de créditos. A partir de estos modelos, se toman decisiones sobre el otorgamiento de créditos y también se desarrollan estrategias de negocio.

Además, el Banco se apoya en modelos de pruebas de estrés de riesgo de crédito para estimar los niveles de provisiones requeridos bajo un escenario base y diversos escenarios de estrés, permitiendo identificar las acciones necesarias para mitigar su posible impacto. Asimismo, el Banco cuenta con modelos de pérdida esperada, análisis de cosechas y de tendencias y concentraciones que permiten identificar cambios relevantes en los indicadores relacionados con la cartera de crédito.

Los principales indicadores monitoreados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad, concentraciones (por sector económico, grupos de riesgo/cliente individual, moneda y vinculados), cobertura de garantías y provisiones y las pérdidas realizadas netas (castigos y recuperaciones).

El monitoreo continuo de las exposiciones a riesgo de crédito a través de informes comparativos y el seguimiento de los comités internos y del Comité Gestión Integral de Riesgo, permite identificar desviaciones y apoya la toma de decisiones oportunas en los casos que aplique.

Las políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos para los castigos de créditos, las reestructuraciones de créditos y las informaciones sobre las garantías están descritas en la nota 2.6 cartera de créditos y provisiones para créditos.

Para la recuperación de los créditos castigados, el Banco lleva a cabo diferentes estrategias, judiciales o extrajudiciales, con apego a las mejores prácticas, incluyendo ejecución o dación en pago mobiliaria e inmobiliaria, acuerdos de pago y cualquier otra estrategia que incremente la probabilidad de recuperación del crédito castigado.

ii) Concentración de préstamos

La identificación de los grupos de riesgo se realiza siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos emitido por la Junta Monetaria. Para diciembre de 2024 y 2023, el grupo de riesgo con mayor exposición respecto al patrimonio técnico del Banco se encuentra por debajo de los límites regulatorios, con y sin garantía, establecidos por la Superintendencia de Bancos.

iii) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Exposición crediticia de las inversiones:

	2024			2023		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
Inversiones						
Sector público no financiero						
Clasificación A	<u>76,263,110,343</u>	<u>(24,060,525)</u>	<u>76,239,079,818</u>	<u>49,173,906,732</u>	<u>-</u>	<u>49,173,906,732</u>
Subtotal	<u>76,263,110,343</u>	<u>(24,030,525)</u>	<u>76,239,079,818</u>	<u>49,173,906,732</u>	<u>-</u>	<u>49,173,906,732</u>
Sector financiero						
Clasificación A	<u>55,025,481,258</u>	<u>(25,737,759)</u>	<u>54,999,743,499</u>	<u>62,596,992,943</u>	<u>(22,570,602)</u>	<u>62,574,422,341</u>
Clasificación B	<u>4,445,517</u>	<u>(133,366)</u>	<u>4,312,151</u>	<u>433,834,420</u>	<u>(13,015,032)</u>	<u>420,819,388</u>
Subtotal	<u>55,029,926,775</u>	<u>(25,871,125)</u>	<u>55,004,055,650</u>	<u>63,030,827,363</u>	<u>(35,585,634)</u>	<u>62,995,241,729</u>
Sector privado no financiero						
Clasificación A	<u>1,936,941,065</u>	<u>(19,369,411)</u>	<u>1,917,571,654</u>	<u>1,843,072,956</u>	<u>(18,430,739)</u>	<u>1,824,642,217</u>
Subtotal	<u>1,936,941,065</u>	<u>(19,369,411)</u>	<u>1,917,571,654</u>	<u>1,843,072,956</u>	<u>(18,430,739)</u>	<u>1,824,642,217</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>133,229,978,183</u>	<u>(69,271,061)</u>	<u>133,160,707,122</u>	<u>114,047,807,051</u>	<u>(54,016,374)</u>	<u>113,993,790,677</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

	2024			2023		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
CARTERA DE CRÉDITOS						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	142,429,074,937	(1,424,290,749)	141,004,784,188	129,234,389,394	(1,292,343,894)	127,942,045,500
Clasificación B	73,815,853,101	(1,137,369,133)	72,678,483,968	60,242,212,422	(1,011,602,413)	59,230,610,009
Clasificación C	11,641,678,961	(203,896,285)	11,437,782,676	17,582,653,148	(266,527,080)	17,316,126,068
Clasificación D1	9,514,738,339	(131,017,124)	9,383,721,215	8,226,610,909	(91,948,593)	8,134,662,316
Clasificación D2	18,111,887,123	(673,869,893)	17,438,017,230	21,612,640,657	(820,240,799)	20,792,399,858
Clasificación E	527,468,303	(111,356,956)	416,111,347	373,466,969	(78,799,948)	294,667,021
Subtotal	256,040,700,764	(3,681,800,140)	252,358,900,624	237,271,973,499	(3,561,462,727)	233,710,510,772
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	4,363,821,914	(43,638,219)	4,320,183,695	4,322,601,799	(43,226,018)	4,279,375,781
Clasificación B	89,768,392	(8,289,609)	81,478,783	63,977,007	(1,256,328)	62,720,679
Clasificación C	133,442,583	(5,462,297)	127,980,286	141,712,302	(9,021,567)	132,690,735
Clasificación D1	128,893,338	(24,315,958)	104,577,380	86,614,375	(9,752,922)	76,861,453
Clasificación D2	105,897,570	(8,284,819)	97,612,751	59,572,682	(4,657,105)	54,915,577
Clasificación E	215,258,608	(86,411,941)	128,846,667	455,830,379	(188,915,727)	266,914,652
Subtotal	5,037,082,405	(176,402,843)	4,860,679,562	5,130,308,544	(256,829,667)	4,873,478,877
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	74,687,602,986	(776,183,234)	73,911,419,752	71,504,340,946	(740,420,641)	70,763,920,305
Clasificación B	1,447,880,508	(76,447,056)	1,371,433,452	981,127,330	(61,535,471)	919,591,859
Clasificación C	1,172,380,843	(214,737,767)	957,643,076	771,870,329	(137,867,478)	634,002,851
Clasificación D1	1,323,511,902	(474,098,826)	849,413,076	825,184,789	(304,520,699)	520,664,090
Clasificación D2	1,554,305,363	(690,800,418)	863,504,945	601,105,223	(311,420,818)	289,684,405
Clasificación E	364,383,898	(292,564,350)	71,819,548	189,138,172	(140,013,628)	49,124,544
Subtotal	80,550,065,500	(2,524,831,651)	78,025,233,849	74,872,766,789	(1,695,778,735)	73,176,988,054

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024			2023		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	94,609,055,221	(965,341,254)	93,643,713,967	81,731,809,627	(840,013,597)	80,891,796,030
Clasificación B	2,337,887,284	(199,804,899)	2,138,082,385	1,240,922,321	(85,109,213)	1,155,813,108
Clasificación C	1,707,761,500	(326,108,343)	1,381,653,157	876,890,031	(167,781,228)	709,108,803
Clasificación D1	2,629,633,876	(1,082,896,047)	1,546,737,829	1,457,566,931	(600,744,795)	856,822,136
Clasificación D2	2,156,693,707	(1,303,264,458)	853,429,249	1,137,548,634	(691,542,577)	446,006,057
Clasificación E	728,887,884	(675,471,417)	53,416,467	335,294,810	(314,250,798)	21,044,012
Subtotal	104,169,919,472	(4,552,886,418)	99,617,033,054	86,780,032,354	(2,699,442,208)	84,080,590,146
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	29,911,717,614	(299,117,222)	29,612,600,392	22,722,403,197	(227,224,084)	22,495,179,113
Clasificación B	647,320,306	(19,419,610)	627,900,696	365,956,574	(10,978,699)	354,977,875
Clasificación C	441,352,878	(88,270,575)	353,082,303	206,886,223	(41,377,245)	165,508,978
Clasificación D1	777,555,605	(367,279,370)	410,276,235	391,765,453	(185,400,151)	206,365,302
Clasificación D2	598,627,423	(390,906,414)	207,721,009	291,055,570	(189,824,320)	101,231,250
Clasificación E	380,371,320	(380,371,320)	-	140,808,741	(140,808,741)	-
Subtotal	32,756,945,146	(1,545,364,511)	31,211,580,635	24,118,875,758	(795,613,240)	23,323,262,518
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	74,610,416,358	(742,475,376)	73,867,940,982	67,001,025,271	(666,071,365)	66,334,953,906
Clasificación B	1,108,609,625	(23,160,377)	1,085,449,248	673,546,962	(15,881,230)	657,665,732
Clasificación C	357,702,119	(15,430,407)	342,271,712	212,366,033	(9,860,155)	202,505,878
Clasificación D1	350,866,013	(34,197,892)	316,668,121	233,211,717	(21,794,607)	211,417,110
Clasificación D2	83,711,378	(14,097,395)	69,613,983	64,085,898	(12,791,137)	51,294,761
Clasificación E	132,040,211	(43,128,643)	88,911,568	37,833,251	(9,262,218)	28,571,033
Subtotal	76,643,345,704	(872,490,090)	75,770,855,614	68,222,069,132	(735,660,712)	67,486,408,420
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	555,198,058,991	(13,353,775,653)	541,844,283,338	496,396,026,076	(9,744,787,289)	486,651,238,787

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

2024

Concepto	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	5,089,428,474	3,392,531,228	3,403,681,905
Cartera en cobranza judicial	788,226,183	396,909,394	316,407,849
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	150,489,860	82,654,900	53,829,593
Cartera de créditos castigada	<u>6,438,143,566</u>	<u>4,280,019,306</u>	<u>3,595,938,838</u>
Total de créditos deteriorados	<u>12,466,288,083</u>	<u>8,152,114,828</u>	<u>7,369,858,185</u>
Cartera de créditos bruta	<u>537,228,801,981</u>	<u>462,493,772,958</u>	<u>422,700,590,388</u>
Tasa histórica de impago	<u>2.32%</u>	<u>1.76%</u>	<u>1.74%</u>

2023

Concepto	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	2,945,162,331	2,593,652,354	2,954,890,342
Cartera en cobranza judicial	223,113,799	159,537,758	306,356,742
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	30,871,063	37,228,832	80,670,375
Cartera de créditos castigada	<u>3,577,205,929</u>	<u>3,640,453,886</u>	<u>3,638,632,350</u>
Total de créditos deteriorados	<u>6,776,353,122</u>	<u>6,430,872,830</u>	<u>6,980,549,809</u>
Cartera de créditos bruta	<u>451,812,312,696</u>	<u>409,484,810,945</u>	<u>379,189,625,913</u>
Tasa histórica de impago	<u>1.50%</u>	<u>1.57%</u>	<u>1.84%</u>

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

v) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

	2024			2023		
	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>
CARTERA DE CRÉDITOS						
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	142,429,074,937	62,996,792,258	79,432,282,679	129,234,389,394	62,863,582,325	66,370,807,069
Clasificación B	73,815,853,101	53,502,929,864	20,312,923,237	60,242,212,422	39,783,197,995	20,459,014,427
Clasificación C	11,641,678,961	11,156,101,953	485,577,008	17,582,653,148	17,149,978,699	432,674,449
Clasificación D1	9,514,738,339	9,434,493,339	80,245,000	8,226,610,909	8,204,482,173	22,128,736
Clasificación D2	18,111,887,123	17,775,475,616	336,411,507	21,612,640,657	21,345,218,899	267,421,758
Clasificación E	527,468,303	516,030,289	11,438,014	373,466,969	369,425,952	4,041,017
Subtotal	256,040,700,764	155,381,823,319	100,658,877,445	237,271,973,499	149,715,886,043	87,556,087,456
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	4,363,821,914	1,936,439,504	2,427,382,410	4,322,601,799	1,834,898,824	2,487,702,975
Clasificación B	89,768,392	56,703,453	33,064,939	63,977,007	33,149,091	30,827,916
Clasificación C	133,442,583	111,252,210	22,190,373	141,712,302	101,688,912	40,023,390
Clasificación D1	128,893,338	85,092,893	43,800,445	86,614,375	79,191,098	7,423,277
Clasificación D2	105,897,570	96,578,380	9,319,190	59,572,682	54,537,727	5,034,955
Clasificación E	215,258,608	181,958,330	33,300,278	455,830,379	400,725,719	55,104,660
Subtotal	5,037,082,405	2,468,024,770	2,569,057,635	5,130,308,544	2,504,191,371	2,626,117,173
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	74,687,602,986	11,426,507,884	63,261,095,102	71,504,340,946	12,260,271,188	59,244,069,758
Clasificación B	1,447,880,508	238,519,426	1,209,361,082	981,127,330	145,898,119	835,229,211
Clasificación C	1,172,380,843	206,472,986	965,907,857	771,870,329	207,202,522	564,667,807
Clasificación D1	1,323,511,902	240,618,462	1,082,893,440	825,184,789	164,599,503	660,585,286
Clasificación D2	1,554,305,363	626,515,012	927,790,351	601,105,223	141,216,846	459,888,377
Clasificación E	364,383,898	91,853,685	272,530,213	189,138,172	61,410,133	127,728,039
Subtotal	80,550,065,500	12,830,487,455	67,719,578,045	74,872,766,789	12,980,598,311	61,892,168,478

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2024			2023		
	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	94,609,055,221	8,296,800,716	86,312,254,505	81,731,809,627	7,367,058,582	74,364,751,045
Clasificación B	2,337,887,284	108,097,518	2,229,789,766	1,240,922,321	75,388,136	1,165,534,185
Clasificación C	1,707,761,500	82,411,766	1,625,349,734	876,890,031	41,736,024	835,154,007
Clasificación D1	2,629,633,876	97,352,893	2,532,280,983	1,457,566,931	56,313,022	1,401,253,909
Clasificación D2	2,156,693,707	70,483,457	2,086,210,250	1,137,548,634	28,585,194	1,108,963,440
Clasificación E	728,887,884	69,801,973	659,085,911	335,294,810	26,675,981	308,618,829
Subtotal	104,169,919,472	8,724,948,323	95,444,971,149	86,780,032,354	7,595,756,939	79,184,275,415
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	29,911,717,614	1,297	29,911,716,317	22,722,403,197	-	22,722,403,197
Clasificación B	647,320,306	-	647,320,306	365,956,574	-	365,956,574
Clasificación C	441,352,878	-	441,352,878	206,886,223	-	206,886,223
Clasificación D1	777,555,605	-	777,555,605	391,765,453	-	391,765,453
Clasificación D2	598,627,423	-	598,627,423	291,055,570	-	291,055,570
Clasificación E	380,371,320	-	380,371,320	140,808,741	-	140,808,741
Subtotal	32,756,945,146	1,297	32,756,943,849	24,118,875,758	-	24,118,875,758
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	74,610,416,358	53,411,094,467	21,199,321,891	67,001,025,271	55,026,756,486	11,974,268,785
Clasificación B	1,108,609,625	945,374,252	163,235,373	673,546,962	611,456,340	62,090,622
Clasificación C	357,702,119	307,676,207	50,025,912	212,366,033	201,341,454	11,024,579
Clasificación D1	350,866,013	303,026,502	47,839,511	233,211,717	213,943,516	19,268,201
Clasificación D2	83,711,378	75,073,218	8,638,160	64,085,898	56,980,313	7,105,585
Clasificación E	132,040,211	120,233,034	11,807,177	37,833,251	36,651,371	1,181,880
Subtotal	76,643,345,704	55,162,477,680	21,480,868,024	68,222,069,132	56,147,129,480	12,074,939,652
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	555,198,058,991	234,567,762,844	320,630,296,147	496,396,026,076	228,943,562,144	267,452,463,932

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Bienes inmuebles	227,574,127	92,890,371
Bienes muebles	<u>59,543,932</u>	<u>36,356,250</u>
Total	<u>287,118,059</u>	<u>129,246,621</u>

El Banco promueve la venta de los bienes recibidos en recuperación de créditos por diferentes medios de comunicación, habiendo fortalecido los canales digitales en los últimos años. Esto es complementado con material impreso para llegar a los diferentes segmentos de clientes a través de la red de sucursales en todo el país.

vii) Créditos recuperados sin garantía

El Banco recuperó en efectivo créditos previamente castigados por valor aproximado de DOP753 millones (2023: DOP841 millones).

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Los saldos y transacciones más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

		2024			
Tipo de vinculación	Tipo de saldo	Corto plazo DOP	Mediano plazo DOP	Largo plazo DOP	Total DOP
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo	222,713,730	-	-	222,713,730
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos Vigente	2,001,979,318	2,487,606,349	828,556,582	5,318,142,249
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,426,672	-	-	1,426,672
Vinculados a la persona	Cartera de créditos Vigente	7,379,694,325	8,371,055,990	902,999,554	16,653,749,869
Vinculados a la persona	Cartera de créditos reestructurada	-	66,813,798	2,559,619	69,373,417
Vinculados a la persona	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	336,087	542,041	165,405	1,043,533
Vinculados a la persona	Cartera de créditos vencida (más de 90 días)	3,741,821	7,091,474	2,348,497	13,181,792
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	10,185,039	-	-	10,185,039
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	2,675,635,018	-	-	2,675,635,018
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista	3,516,154,318	-	-	3,516,154,318
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro	2,498,234,112	-	-	2,498,234,112
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	3,380,928,142	-	-	3,380,928,142
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	15,348,723,812	-	-	15,348,723,812
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	7,156,885,520	9,310,452	178,167,593	7,344,363,565
Vinculados a la persona	Otros pasivos	4,288,411,107	-	-	4,288,411,107

		2023			
Tipo de vinculación	Tipo de saldo	Corto plazo DOP	Mediano plazo DOP	Largo plazo DOP	Total DOP
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo	218,804,439	-	-	218,804,439
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos Vigente	4,840,345,086	1,736,684,658	1,041,878,179	7,618,907,923
Vinculados a la persona	Cartera de créditos Vigente	7,741,118,503	6,587,615,387	1,431,316,953	15,760,050,843
Vinculados a la persona	Cartera de créditos reestructurada	-	63,911,774	3,341,149	67,252,923
Vinculados a la persona	Cartera de créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,345,896	450,770	4,071	2,800,737
Vinculados a la persona	Cartera de créditos vencida (más de 90 días)	1,730,553	642,184	2,346,405	4,719,142
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	10,257,657	-	-	10,257,657
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	1,586,647,999	-	-	1,586,647,999
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista	2,599,116,781	-	-	2,599,116,781
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro	2,052,942,087	-	-	2,052,942,087
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	3,582,932,494	-	-	3,582,932,494
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	5,335,790,877	-	-	5,335,790,877
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	5,141,434,979	33,871,637	167,410,114	5,342,716,730
Vinculados a la persona	Otros pasivos	4,051,323,883	-	-	4,051,323,883

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2024		2023	
		Efecto en		Efecto en	
		Ingresos DOP	Gastos DOP	Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	530,331,529	-	493,757,556	-
Vinculados a la persona	Intereses por cartera de créditos	1,264,938,411	-	1,261,251,441	-
Vinculados a la propiedad	Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	421,289,241	(595,552,513)	127,387,189	-
Vinculados a la persona	Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	488,598	-	5,930,863	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	-	(974,522,276)	-	(580,437,940)
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	-	(614,422,015)	-	(477,244,812)
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	11,618,314	-	7,666,400	-
Vinculados a la persona	Comisiones por servicios	130,517,463	-	111,029,953	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por cambio	6,376,126	-	4,332,141	-
Vinculados a la persona	Comisiones por cambio	13,755,654	-	11,555,877	-
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	-	(21,030,578,644)	-	(18,574,372,447)
Vinculados a la propiedad	Servicios de terceros	-	(151,698,541)	-	(147,510,218)
Vinculados a la propiedad	Otros gastos	-	(2,080,602,869)	-	(1,929,068,491)
Vinculados a la persona	Otros gastos	-	(450,668,864)	-	(324,383,368)
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	238,560,484	-	228,118,803	-
Vinculados a la persona	Otros ingresos	208,617,682	-	235,687,342	-
		2,826,493,502	(25,898,045,722)	2,486,717,565	(22,033,017,276)

El Banco distribuyó dividendos en efectivo a sus accionistas por la suma de DOP11,131,886,779 (2023: DOP8,808,920,622).

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

34 Transacciones no monetarias

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Castigos de cartera de créditos	5,898,250,064	3,290,966,710
Castigos de rendimientos por cobrar	539,893,502	286,239,219
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	23,329,952	27,278,317
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pago	287,118,059	129,246,621
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	71,216,849	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	36,518,467	25,752,319
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para inversiones	-	22,107,139
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	-	110,996,407
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	66,450,425	-
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	-	67,413,941
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para rendimientos por cobrar	-	42,362,218
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para inversiones	11,302,820	-
Reembolsos derechos en fideicomiso	33,786,443	-
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	51,709,388	77,107,599
Dividendos pagados en acciones	11,131,886,588	8,808,920,450
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	417,877,481	133,041,653
Transferencia de resultados del ejercicio a reserva legal	795,136,580	629,210,755
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>22,264,485,310</u>	<u>17,619,222,858</u>

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- ◆ Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- ◆ Contratos de compraventa al contado

BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Cuentas de orden
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Hechos posteriores al cierre
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como, arrendamientos, publicidad, servicios y otros.